

Los Tiempos

EN OTRA DIMENSIÓN

DEPÓSITO LEGAL N° 2-3-182-85 - AÑO LXXX - N° 19.543

COCHABAMBA, LUNES 5 DE FEBRERO DE 2024

EDICIÓN DE 24 PÁGINAS - PRECIO ÚNICO Bs 5 - RESTO D 50



Metropolitana

PÁGINA 9

Feria del Puchero

Participaron unos 150 expositores y vendieron más de 30 mil platos.

Deportes

PÁGINA 15

Mundial 2026

La sede de la final será Nueva York y México del partido inaugural.

Deportes

PÁGINA 16

Repunte en tenis

Bolivia vuelve al grupo II de Copa Davis tras derrotar a Tailandia 4-0.



Proyecto prevé méritos, 2/3 de votos y 230 días para tener magistrados

Debate. La Cámara de Diputados comienza el tratamiento de elecciones judiciales hoy. En tanto, varios bloqueos al occidente persisten pese a los acuerdos políticos. **Pág. 6**



Apuran refacción de colegios en retorno de alumnos a clases

La Alcaldía de Cochabamba afirma que concluirá el 100 por ciento de la refacción esta semana. En todo el país, se aplicarán medidas de bioseguridad. **Págs. 3 y 9**



EL SALVADOR

Bukele repite un arrollador triunfo

Con un 85 por ciento de preferencia electoral, según resultados en boca de urna, el Presidente consolidó su victoria para un segundo mandato. Su popularidad se cimentó en la lucha contra las pandillas delictivas. **Pág. 12**

FOTO: PRESIDENCIA DE EL SALVADOR

TSE usará primeros datos del censo para circunscripciones y escaños

Plazos. Se prevé contar en agosto próximo con resultados de los nueve departamentos.

Los analistas calculan que el censo de marzo próximo cambiará la historia y por primera vez La Paz tendrá menos diputaciones que otro departamento (Santa Cruz). **Pág. 4**

El Gobierno busca suplir con biodiésel 35% de combustible

El Ministerio de Hidrocarburos espera la conclusión de las tres plantas. Los analistas observan que la demanda sube y que en unos 10 años se necesitarán nuevas medidas. **Pág. 5**

ADEMÁS

Metropolitana

Más de 1.500 niños en hogares de Cochabamba esperan adopción

-Pág. 7-

Metropolitana

Paralizan las obras de la Alcaldía por el colapso del pasado sábado

-Pág. 9-

RADAR MUNDIAL

● Exfuncionario de Trump murió en tiroteo en EEUU

Inseguridad. De acuerdo a informes, Mike Gill, que se desempeñó como jefe de personal de la Comisión de Comercio, estaba sentado en su vehículo cuando un atacante le disparó.

● EEUU bombardeó 36 posiciones en Yemen

Guerra. EEUU y el Reino Unido atacaron este sábado decenas de objetivos en Yemen en respuesta a las repetidas ofensivas contra la navegación por parte de los rebeldes hutíes.



● La oposición venezolana cierra filas con María Corina Machado

Elecciones. María Corina Machado recibió apoyo y respaldo unánime de todas las organizaciones de la oposición que pertenecen a la Plataforma Unitaria.

● Hay más de 70 muertos por incendios y Boric decreta duelo

Chile. Ascendió a 64 el número de personas que fallecieron en los devastadores incendios que están consumiendo la región de Valparaíso y el presidente declara duelo.



Escanee el QR para más información internacional o ingrese a www.lostiempos.com

SÍGUENOS EN:



MEME DEL DÍA

Sí, ya es febrero pero:

la cruz de don armando



FOTÓN DE LA 2



SABOR CREATIVO. La Feria del Puchero, realizada ayer en el parque Excombatientes, no sólo trajo la exquisitez de este manjar típico del carnaval cochabambino, sino también la creatividad visual. Una de los puestos de comidas lució ayer su cabeza de cerdo con los atuendos típicos de la fiesta. **FOTO:** Carlos López.

ENVÍE SU FOTO PARA PUBLICARLA EN ESTA SECCIÓN A: fotografia@lostiempos-bolivia.com

LAS NOTICIAS EN LAS REDES

N.D.R. El material tomado de las redes sociales es responsabilidad directa de los autores y no compromete la línea editorial de este matutino.

#DeTodoUnPoco

✕ Roberto Laserna

Los mitos bondadosos del incario cuentan que la producción se distribuía en tres partes: una para el Inca, una para el culto, y una para consumo. Y todos felices. ¿En serio felices? ¿Con el 66,6% de impuesto a la producción? ¿Quién aguantaría eso ahora? **@roblaser**

✕ Gonzalo Chávez A.

Evistas inician la construcción de la épica del bloqueo. Comienza a ser presentado como un triunfo del "pueblo boliviano" contra el Gobierno. La acción de la guardia pretoriana de los cocales será presentada como si hubiera sido una rebelión de los humildes. Pura mamada. **@GonzaloCHavezA**

✕ Susana Bejarano

No existe mayor peligro para la democracia que las justicias politizadas. El Estado de derecho se pone en riesgo con jueces corruptos que por 5 pesos pisotean la voluntad popular, tuercen fallos, etc. Hay que frenar ese monstruo que crece también en nuestro país. **@SusanaBejarano**

SEMÁFORO



Leonardo Loza, senador del MAS



Wu Wei, gerente general de Sinohydro



Restaurants de puchero

MUY CUESTIONADO POR BLOQUEAR

El senador evista fue duramente criticado por su participación en los bloqueos que yallevan dos semanas. Incluso fue abucheado en el aeropuerto.

OFRECEN UN NUEVO PLAN PARA EL SILLAR

La empresa china ofrece un nuevo plan de obras y calendario para reparar El Sillar, pero sus trabajos anteriores en la zona no tuvieron éxito.

EXITOSA FERIA DEL PUCHERO VALLUNO

Decenas de personas dedicadas al rubro de los platos típicos mantuvieron viva tradiciones como la Feria del Puchero.

DESDE LAS REDES

A clases con bioseguridad

LUIS CALLAPINO
Magister en Políticas de Formación Docente

El pasado 23 de enero, los ministros de Educación, Edgar Pary, y de Salud, María Renée Castro, presentaron nuevamente el Protocolo de Bioseguridad para la prevención de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en el Sistema Educativo Plurinacional (aprobado ya el 31 de julio de 2023).

La reactivación del protocolo se debe, obviamente, al ascenso de casos de Covid-19, y busca disminuir la frecuencia de IRA en los actores educativos.

Es tal virtud, se disponen medidas generales para la prevención de contagios,

como utilizar correctamente el barbijo, principalmente en espacios cerrados o con poca ventilación, desinfectar los objetos y enseres de uso común del establecimiento, lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón, emplear alcohol en gel y evitar el contacto con personas enfermas, entre otros.

Las direcciones departamentales de Educación deberán realizar reuniones de coordinación y análisis técnico con los servicios departamentales de Salud (Sedes), en razón a la situación epidemiológica, a fin de tomar acciones de prevención, contención y mitigación del riesgo de contagio por las IRA.

Las direcciones distritales son responsables de ges-

tionar ante las alcaldías los insumos y/o materiales de bioseguridad, para la prevención de las IRA.

Los colegios deberán organizar y conformar las comisiones de Salud y Bioseguridad (CSB) para elaborar, adecuar y aplicar el Protocolo de Bioseguridad, promover la vacunación y organizar espacios de capacitación, entre otros.

A pocos días del inicio de las clases, varios establecimientos educativos del contexto urbano y rural tendrán serias dificultades al momento de afrontar las acciones y medidas de prevención, contención y mitigación de las IRA, debido a la carencia del suministro permanente de agua potable e insumos de bioseguridad.

Con bioseguridad, vuelven a clases 2,3 millones de estudiantes en el país

Protección. Los jóvenes deberán utilizar barbijo por previsión ante el rebrote de Covid

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Más de 2,3 millones de estudiantes de inicial, primaria y secundaria, en unidades educativas privadas y estatales, retornan este lunes a clases bajo medidas de bioseguridad para prevenir contagios de Covid-19, ante el crecimiento de casos de las últimas semanas.

“Unos 2.300.000 estudiantes nuevamente estarán en las aulas tanto en el nivel inicial, primario secundario en educación alternativa, como

también educación especial”, indicó el ministro de Educación, Edgar Pary.

La comunidad educativa debe aplicar el “Protocolo de bioseguridad para la prevención de infecciones respiratorias agudas en el Sistema Educativo Plurinacional”, que establece el uso obligatorio de barbijos, la desinfección continua de manos, distanciamiento social, manejo de las infecciones respiratorias y las fórmulas de desinfección para infraestructuras, entre otras medidas, informó



La viceministra Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani. APG

la viceministra Educación Alternativa y Especial, Viviana Mamani.

La inauguración del año escolar tendrá actos especiales, con el presidente Luis Arce liderando el acto central en Beni.

“El presidente encabezará este lunes 5 de febrero el acto inaugural del primer día de clases, en la ciudad de Trinidad, departamento de Beni, y el vicepresidente David Choquehuanca estará en el departamento de Potosí, mientras los ministros de Estado en cada uno de los departamentos”, detalló en Bolivia TV.

El protocolo rige para niveles inicial, primaria y secundaria, como para la educación alternativa de jóvenes y adultos, educación especial y educación superior.

Mamani aseguró que no es obligatorio el uso de uniformes en las unidades educativas, salvo que haya un consenso en asamblea de padres

y madres de familia.

Los gobiernos subnacionales deben garantizar las buenas condiciones de la infraestructura educativa.

“Es importante recordar de que la ley indica que las Gobernaciones se encargan de equipar, de los inmobiliarios e infraestructura a los institutos tecnológicos superiores”, dijo Mamani.

El mes pasado, el ministro de Educación, Edgar Pary, y la ministra de Salud, María Renée Castro, informaron la obligatoriedad del uso del barbijo para el retorno a clases.

La determinación fue consensuada luego de conocer los datos estadísticos del Covid-19 que, aunque muestran un leve descenso, implican una alerta epidemiológica continua.

Además, el Ministerio de Salud recomendó que los estudiantes estén vacunados contra el Covid-19 y la influenza estacional.

Hay 350 denuncias por irregularidades en colegios del país

Monitoreo. El Viceministerio de Defensa del Consumidor anuncia sanciones.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El viceministro de Defensa del Consumidor informó ayer que su despacho recibió más de 350 denuncias por incremento de pensiones escolares, direccionamiento de compras y otras irregularidades en unidades educativas privadas y fiscales de Bolivia, por lo que anunció sanciones y mayor control.

“Tenemos 350 denuncias contra colegios de diferentes puntos del país, algunos de ellos incumpliendo la resolución ministerial, nosotros vamos a remitir estas denuncias al Ministerio de Educación”, dijo Silva a los medios de prensa en la ciudad de La Paz.

Detalló que una parte de las denuncias son contra colegios particulares por el incremento de pensiones, mientras otras están vinculadas al direccionamiento de las compras de útiles escolares, industrial y libros.

“Otras denuncias son porque algunos colegios están direccionando las

compras de los padres de familia hacia determinadas marcas. Vamos a iniciar los procesos administrativos correspondientes, vamos a tener sanciones”, indicó el Viceministro.

Las sanciones, dijo, podrían llegar hasta los 10.000 bolivianos y, en el caso de las pensiones escolares, el 10% del monto total.

Silva dijo que se realizarán controles en todo el país y que se sancionará a los infractores.

MÁS DATOS

Clases con bioseguridad

Este lunes retornan a clases más de 2,3 millones de estudiantes bajo medidas de bioseguridad, debido al incremento de casos de Covid-19 de las últimas semanas. El retorno a las actividades académicas será en los niveles inicial, primario, secundario y educación especial.

EDICTO

la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.- OTROSÍ 2°.- Expida mandamiento de embargo.- OTROSÍES.- Cochabamba, septiembre 05 de 2023.- Fdo. I legible.- RAUL PABLO BRAÑEZ ARAOZ.- ABOGADO.- Fdo. Ilegible.- Alfonso Arza Landivar.- GERENTE BANCO MERCANTIL S.A. AUTO: 08 de octubre de 2003.- VISTOS: La competencia del juzgado, la personería de las partes y la fuerza ejecutiva del instrumento acompañado, cítese y emplácese a FREDDY DIAZ TAPIA, FLORENTINO SAAVEDRA MAMANI, MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO, REMBERTO HINOJOSA FLORES y ROSSE MARY OROZCO DE HINOJOSA para que, dentro de tercero día hábil de sus citaciones, den y paguen a la institución ejecutante Banco Mercantil S.A., Banco mandatario para la administración cobranza de una parte de la cartera de crédito del BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A. el saldo deudor de DOLARES NORTEAMERICANOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIEZ Y SEIS 63/100 (\$us. 10.416,63), sus intereses estipulados y bajo apercebimiento de costas. Sin perjuicio, librese mandamiento de embargo sobre los bienes de los deudores hasta el monto suficiente para cubrir la cantidad adeudada, intereses y costas, que provisionalmente se calculan en la suma de \$us. 20.000.- AL OTROSÍ.- Notifíquese a la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras a objeto de que disponga la retención de fondos que se solicita. AL OTROSÍ 2°.- Librese. A LOS OTROSÍES.- Librese y se tiene presente.- Fdo. Ilegible.- Jorge Quillaguamán Sánchez.- JUEZ DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL.- Cochabamba - Bolivia.- Fdo. Ilegible.- Juan Churata Troche.- SECRETARIO ABOGADO.- JUZGADO DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL.- COCHABAMBA - BOLIVIA. SENTENCIA: POR TANTO: Se declara probada la demanda ejecutiva de fs. 50 en todas sus partes; disponiéndose, por consiguiente, que hay lugar a proseguirse con los demás trámites del juicio ejecutivo hasta el trance y remate de los bienes embargados a los ejecutados: Freddy Díaz Tapia como deudor principal y Florentino Saavedra Mamani, María Teresa Gutiérrez Montaño, Remberto Hinojosa Flores y Rosse Mary Orozco de Hinojosa, como fiadores personales, mancomunados, solidarios e indivisibles, respectivamente, o de los que en lo sucesivo tuviera que embargarse, para que con su producto se pague a la institución ejecutante BANCO MERCANTIL S.A., Banco mandatario para la administración y cobranza de una parte de la cartera de crédito del BANCO BOLIVIANO AMERICANO S.A., la suma perseguida de saldo adeudado a capital de DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS 63/100 DÓLARES AMERICANOS (\$us. 10.416,63), más sus intereses estipulados y costas del juicio. Se salvan los derechos de los ejecutados para la vía ordinaria. Esta sentencia es pronunciada en la ciudad de Cochabamba, a los 10 días del mes de Mayo de 2004.- REGISTRESE.- Fdo. Ilegible.- Jorge Quillaguamán Sánchez.- JUEZ DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL.- Cochabamba-Bolivia.- Fdo. Ilegible.- Juan Churata Troche.- SECRETARIO ABOGADO.- JUZGADO DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL.- COCHABAMBA - BOLIVIA. AUTO: 28 de febrero de 2005.- A sus antecedentes.- VISTOS: No habiendo los ejecutados FREDDY DIAZ TAPIA, FLORENTINO SAAVEDRA MAMANI, MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO, REMBERTO HINOJOSA FLORES Y ROSSE MARY OROZCO DE HINOJOSA planteado el recurso de apelación contra la sentencia de fecha 10 de mayo de 2004, que corre a fs. 82 y fs. 82 vta., y vencido como se encuentra el plazo para su interposición, se declara ejecutoriada la misma en los términos en que ha sido pronunciada; por consiguiente, se dispone proseguirse con los demás trámites del proceso ejecutivo hasta el trance y remate de los bienes de propiedad de los ejecutados.- OTROSÍES.- Fdo. Ilegible.- Jorge Quillaguamán Sánchez.- JUEZ DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL.- Cochabamba - Bolivia.- Fdo. Ilegible.- Juan Churata Troche.- SECRETARIO ABOGADO.- JUZGADO DE PARTIDO 10° EN LO CIVIL.- COCHABAMBA - BOLIVIA. MEMORIAL: JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 10 DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA.- NUREJ: 30304101.- SOLICITA.- Banco Central de Bolivia (BCB) representado legalmente por la Abogada CECILIA RODRIGUEZ AYLLÓN dentro de PROCESO EJECUTIVO seguido contra FREDDY DIAZ TAPIA, presentándose ante su autoridad con respeto expongo y pido: Señora Juez, se tiene la Certificación del Registro Civil CERT-VER-DATOS - C. Legal N° 1143/2023, mismo que acredita el registro de una partida de defunción a nombre de MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO, con fecha de defunción el día 01/05/2012, así mismo se adjunta el certificado de descendencia de la prenombrada. Por lo expuesto habiendo acreditado el fallecimiento de la ejecutada MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO y al amparo del Art. 31 incisos II, III, IV y V de la Ley 439, solicito a su autoridad ordene la paralización del presente proceso y disponga la notificación por edicto de los herederos de la señora MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO. OTROSÍES.- Cochabamba 26 de septiembre de 2023.- Fdo. Ilegible.- CECILIA RODRIGUEZ AYLLÓN.- ABOGADO CIVIL, COMERCIAL Y BANCOS EN LIQUIDACION JUNIOR (CBBA-SCZ).- Fdo. Ilegible.- CYNTHIA TORRES AGUILAR.- ABOGADA CIVIL, COMERCIAL Y BANCOS EN LIQUIDACION.- AUTO: Cochabamba, 29 de septiembre de 2023.- Vistos: A mérito de lo expuesto y la solicitud que antecede, así como la revisión de los antecedentes a Fs. 478-480 se tiene acreditado el deceso de María Teresa Gutiérrez Montaño - quien interviene en la presente causa como demandada, motivo por el cual y de conformidad a lo dispuesto por el art. 31 p. III, IV, V de la Ley 439 se dispone: 1. La sucesión procesal de María Teresa Gutiérrez Montaño.- 2. Se SUSPENDE la tramitación de la presente causa, conforme lo dispuesto por el art. 31-IV de la supra citada norma, por el plazo de 40 días, debiendo esta parte en aplicación al principio de lealtad procesal señalar la identidad y domicilio real de todos los herederos de la finada, para proceder a su legal citación.- 3. Se dispone citación por edictos de PRESUNTOS HEREDEROS DE MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO, para que en el plazo de 30 días se apersonen a este despacho para proseguir el mismo en el estado en que se encuentra, sea mediante edicto de ley, cuya publicación deberá enmarcarse a la última disposición legal citada precedentemente y en concordancia con el Art. 78-II del Código Procesal Civil previo juramento de desconocimiento de domicilio, debiendo expedirse por secretaría el señalado edicto.

4. Asimismo, considerando la existencia de certificado de descendencia de María Teresa Gutiérrez Montaño de Fs. 480 y la certificación de partida de matrimonio de fs. 478, de oficio se dispone la notificación al Servicio de Registro Cívico (SERECI) y Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) a objeto de que certifiquen padrón biométrico y el último domicilio de Florentino Saavedra Mamani, Wilma Gabriela Caquiva Gutiérrez, Jhonathan Macedonio Caquiva Gutiérrez, Diego Armando Caquiva Gutiérrez, Read Saavedra Gutierrez, Victor Alejandro Caquiva Gutiérrez, Victor José Antonio Caquiva Gutiérrez, Luis Albero Saavedra Gutierrez y Yhoset Zunilda Caquiva Gutierrez, debiendo la parte demandante cumplir con los recaudos que les sean exigidos por dicha institución. - A LOS OTROSÍES.- Fdo. Ilegible.- Janeth Montaño Navia - Juez Público Civil y Comercial N° 10 de la Capital - Cochabamba - Bolivia.- Fdo. Ilegible.- Elizabeth Colque Huanaco.- Secretaria Abogada Juzgado Público Civil y Comercial N° 10.- Tribunal Departamental de Justicia.- Cochabamba - Bolivia. ACTA DE JURAMENTO DE DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.- En la Ciudad de Cochabamba, a los 12 días del mes de octubre de 2023, a hrs. 10:55 a.m., dentro del proceso de Ejecutivo seguido por Banco Central de Bolivia contra Freddy Díaz Tapia y otros, en cumplimiento al Auto de 29/09/2023, se presentó ante este Juzgado Público Civil y Comercial N° 10 de la Capital, la Dra. CECILIA RODRIGUEZ AYLLÓN, con C.I. No. 6402809, mayor de edad, hábil por derecho, con domicilio en C. 6-Edif. Torre Premium N° 1069 zona Obrajes - Cbba. (según cédula de identidad) en representación de Banco Central de Bolivia, quien previo juramento de ley y exhortado a decir la verdad dijo "DESCONOCZO EL DOMICILIO ACTUAL DE PRESUNTOS HEREDEROS DE MARIA TERESA GUTIERREZ MONTAÑO", con lo que terminó el Acto y firma en constancia.- Doy fe.- Fdo. Ilegible.- Cecilia Rodriguez Ayllón.- 6402809 Cbba.- Fdo. Ilegible.- Elizabeth Colque Huanaco.- SECRETARIA ABOGADA JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 10.- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.- Cochabamba - Bolivia.-ES LO QUE SE TRANSCRIBE PARA FINES CONSIGUIENTES DE LEY. DOY FE.-Cochabamba, 20 de octubre 2023.-----

Janeth Montaño Navia
 JUEZA
 JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
 N° 10 DE LA CAPITAL
 Cochabamba - Bolivia

Elizabeth Colque Huanaco
 SECRETARIA
 JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL
 N° 10 DE LA CAPITAL
 Cochabamba - Bolivia

El TSE priorizará las circunscripciones y escaños con primeros datos de censo 2024

Resultados. De acuerdo con el cronograma del Instituto Nacional de Estadística (INE), se prevé contar con los resultados poblacionales de los nueve departamentos. Se conocerán en agosto 2024

.....
WILSON AGUILAR
Los Tiempos

La asignación de escaños y la delimitación de circunscripciones son las dos tareas prioritarias que tiene el Tribunal Supremo Electoral (TSE) luego de recibir los primeros datos del Censo Nacional de Población y Vivienda que se realizará el 23 de marzo de 2025.

El presidente del TSE, Óscar Hassenteufel, aseguró que el Órgano Electoral necesita conocer los resultados del Censo hasta septiembre de 2024.

“Tenemos necesidad de cumplir ciertas tareas previas al proceso electoral (elecciones generales 2025). Son dos tareas esenciales: la asignación de escaños parlamentarios y la delimitación de circunscripciones uninominales”, señaló.

Al respecto, analistas consideran que el Censo será un importante elemento que definirá el peso político de las regiones, y que posiblemente signifique que, tras 100 años, La Paz tenga una menor cantidad de diputados que otro departamento. Por el aumento de población, prevén que Santa Cruz aumentará número de escaños.

“De acuerdo con las proyecciones de población que se tiene, Santa Cruz pasaría a ocupar el primer espacio con mayor representación política, aspecto que podría ser validado por el Censo de 2024”, sostuvo el analista José Luis Santistevan.



Desde septiembre, el Tribunal Supremo Electoral (TSE) trabajará con los datos del Censo para distribución de escaños. APG

Forma de cálculo

De acuerdo con la normativa del TSE, con los primeros resultados del censo, debe iniciar un trabajo metodológico que establezca el parágrafo 2 de artículo 56 de la Ley 026 del Régimen Electoral.

La última redistribución de escaños fue realizada en 2013, tras el Censo de 2012, mediante la Ley 421, y establece que La Paz tiene 29 diputados, seguido por Santa Cruz con 28.

Según la norma, se establecen tres criterios para la distribución de los escaños, cada una con su metodología establecida.

El primer criterio es la asignación mínima de escaños a

los departamentos con menor población.

Un segundo aspecto es el referido a la asignación de escaños a los departamentos con menor grado de desarrollo económico.

Por último, está la asignación de escaños por el principio de proporcionalidad, aspecto que se relaciona directamente con el “número de habitantes que tiene cada departamento”.

Sin movilidad

Tanto la Constitución Política del Estado (CPE) como la Ley 026 establecen que la Cámara de Diputados está integrada por 130 representantes nacionales, distribuidos de la siguiente forma: 63 escaños uninominales, 60 escaños plurinominales y siete escaños especiales.

En ese contexto, la legislación refiere que la “distribución de los escaños no aumenta ni disminuye en la misma proporción que crece la población porque se mantiene congelada sobre la base de 130 escaños”.

“Esto significa que unos departamentos ganarán y otros perderán. Será una dura batalla para aplicar los resultados del Censo, porque ninguna región va a querer perder una diputación o representación política”, sostiene la politóloga Patricia Velasco Burgos.

Sin embargo, aclaró que los departamentos fuera del eje: Oruro, Potosí, Chuquisaca, Tarija, Beni y Pando partieron con una representación mínima de cuatro diputaciones, además la región con menor índice de desa-

rollo económico sumó un escaño más, Potosí fue el departamento que se benefició con ese adicional.

Entonces, explicó Velasco, entre los seis departamentos se distribuyen 25 de las 130 representaciones por el nivel socioeconómico, en tanto que los restantes 105 escaños se redistribuyen por la cantidad de población en todo el país.

Estos 105 escaños se distribuyen entre los nueve departamentos bajo el principio de proporcionalidad y la fórmula D’Hondt. Se divide la población de cada departamento entre divisores sucesivos compuestos por números naturales (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, etc.) en forma correlativa y continua.

Los números obtenidos de la operación divisoria para

los departamentos se ordenan de mayor a menor y en el mismo orden se van asignando los escaños hasta cubrir los 105.

Definición

Para los analistas y el Presidente del TSE, tras la distribución de escaños se debe elaborar una norma que debe ser aprobada en la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), instancia en que se pueden presentar problemas durante su tratamiento.

Es decir, el trabajo que elabora el TSE debe ser elevado a consideración de la ALP para que sea esta instancia en definitiva la que mediante ley establezca la distribución de escaños a los nueve departamentos del país.

Circunscripciones

Tras la distribución de los escaños, se procederá con la delimitación de las circunscripciones uninominales.

“El TSE establecerá circunscripciones electorales que se constituirán en base a la población y extensión territorial, y deberán tener continuidad geográfica, afinidad y continuidad territorial y no trascender los límites departamentales”, señala el artículo 60 de la Ley 026.

Observación

Sin embargo, el representante del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), Manuel Morales, cuestionó que el TSE proceda con la creación de “nuevos asientos electorales” antes de que se realice el Censo el 23 de marzo de 2024.

El Gobierno prevé sustituir en 35% la compra de combustibles con biodiésel

Análisis. Un investigador del Cedla señala que, si bien para 2025 se sustituiría la importación en 35 por ciento, para 2035 esto bajaría a 26 por ciento, considerando que la demanda seguirá creciendo

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El Ministerio de Hidrocarburos y Energía estima que las importaciones de combustibles y la subvención a los mismos disminuirán en un 35 por ciento una vez que las tres plantas de biodiésel estén en marcha. La cifra es menor al 43 por ciento anunciado en un inicio por el Gobierno, resaltó un investigador del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario (Cedla).

El proyecto energético “implica la construcción y puesta en marcha de dos plantas de biodiésel y una planta de aceite vegetal hidrotratado (HVO), de las cuales se estima una producción de 12 mil barriles por día. Estimamos que la sustitución en las importaciones superará el 35 por ciento, por lo tanto, la subvención disminuirá en igual proporción”, así respondió el Ministerio de Hidrocarburos, de forma escrita, a un cuestionario que envió Los Tiempos.

En cuanto a montos, se estima una reducción de 400 millones de dólares, resaltó esta cartera de Estado.

Sin embargo, el investigador del Cedla Carlos Arze señaló que, para 2025, la importación disminuiría sólo en 10

por ciento, mientras que el subsidio bajaría en 4 por ciento. Asimismo, resaltó que la producción de biocombustibles no es una solución definitiva a la costosa importación de gasolina y diésel y a la subvención, ya que, conforme pase el tiempo, la demanda aumentará y el efecto de ahorro de los biocombustibles continuará reduciéndose.

“Para 2026, el ahorro en importación sería de 35 por ciento y se ahorraría en 15 por ciento la subvención. No se alcanzaría la meta de 43 por ciento”, señaló Arze.

Asimismo, indicó que para 2035, con el aumento de la demanda de combustibles, el ahorro en importación con los biocombustibles bajaría a un 26 por ciento y en subvención a un 12 por ciento. “Entonces no es un ahorro a largo plazo”, dijo.

En una nota de prensa, el Cedla señaló que “el Gobierno eligió la opción más costosa y con altos impactos ambientales y sociales”.

Al respecto, el Ministerio de Hidrocarburos y Energía respondió que el proyecto de los biocombustibles es una “política estatal que empezó como primera fase adicionando etanol anhidro a las gasolinas, actualmente con la producción de biodiésel y

HVO se sustituirá la importación de combustibles fósiles, lo que permitirá beneficios económicos como ser la disminución de los costos de importación y ahorro en la subvención. Además, los biocombustibles son amigables con el medioambiente”.

El investigador de la Fundación Jubileo Raúl Velásquez, coincidió con Arze al señalar que los biocombustibles son una solución “parche”. Y resaltó que la producción de 12 mil barriles al día no cubrirá la demanda.

“Se debe pensar en una política integral y de transición energética. Abordar temas como el transporte público masivo eléctrico”, apuntó.

El analista en energía Jaime Balanza indicó que el proyecto de los biocombustibles es “una pequeña parte de la solución y no cubrirá todo lo que se requiere. Hay que tener en cuenta las magnitudes. Es como querer llenar el lago Titicaca con tasas de agua”.

El Gobierno anticipó que se requerirá alrededor de 650 mil toneladas de aceite crudo para las plantas que proyecta construir.

Arze indicó que el cultivo de plantas como la palma africana o la jatropha implicaría una expansión de la frontera agrícola, generando mayor costo ambiental y social. Añadió que, si bien se puede utilizar la soya, habría que tener en cuenta el precio.



Una cisterna distribuye combustible a un surtidor. CARLOS LÓPEZ

.....
A noviembre de 2023, se compró combustible por un valor de \$us 2.720.MM.

Comunicado

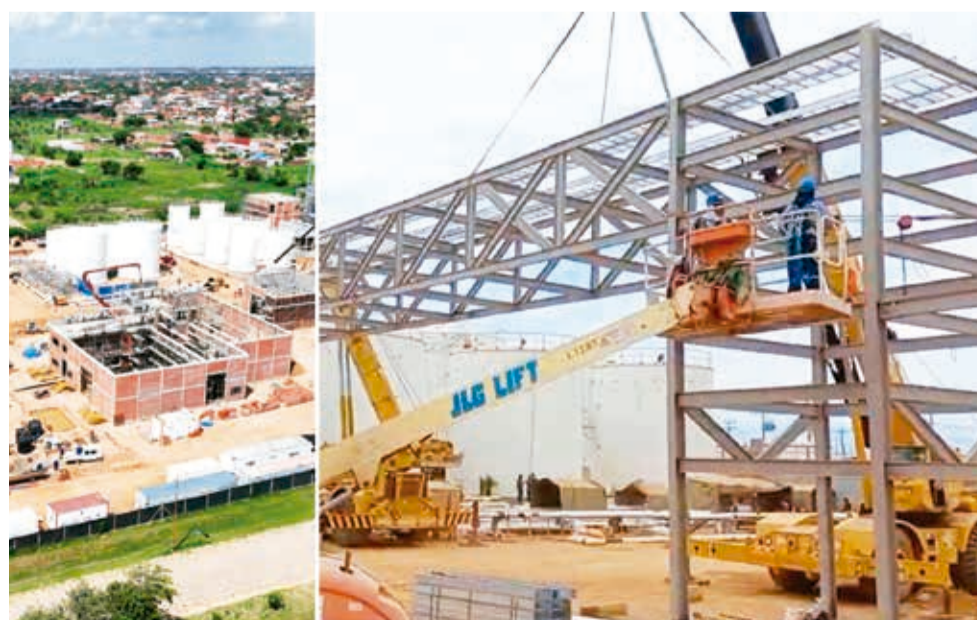
Banco Solidario S.A. comunica a sus consumidores financieros y público en general que procederá al cierre definitivo de sus Corresponsales no financieros (CNF) detallados a continuación, siendo su último día de atención el miércoles 28 de febrero de 2024:

Ciudad	Nombre del CNF	Dirección	Puntos de atención más cercanos
Cochabamba	Coña Coña - Urquiza	Av. Juan Pablo II #32, entre Av. Blanco Galindo y calle M. Ángel Anaya, zona Coña Coña	Agencia Villa Galindo: Av. Blanco Galindo #1180, entre San Alberto y Av. Perú. CNF Avenida Blanco Galindo Km 2 - Mendizábal: Av. Blanco Galindo Km 2 1/2 #1783, entre calle Gregorio Gamarra y Av. Daniel Campos, zona Hipódromo. CNF Villa Busch - Seleme: Av. D'Orbigni s/n, entre calles Luis Zegarra y Chiriguano, zona Villa Busch norte.
Cochabamba	Huayna Kapac - Velarde	Av. Huayna Kapac #982, entre pasaje B y calle Suipacha (Pz. de la Reforma Agraria), zona Villa Coronilla	Agencia Esteban Arce: Calle Esteban Arce #631, entre Ladislao Cabrera y Uruguay. CNF Cite - Bascopé: Av. Confederación #1560, entre calle Fortín Alihuata y Av. Cap. Víctor Ustariz, zona La Chimba. CNF Calama - Angulo: Calle Calama #161, entre Av. Ayacucho y calle Junín, zona sudoeste Cochabamba.
Cochabamba	Los Pinos - Huaytari	Calle 2 de Septiembre s/n, entre calles Innominadas, zona Kara Kara - OTB Los Pinos (frente al edificio Centro Cultural OTB Los Pintos D - 15)	Agencia Petrolera: Av. Petrolera s/n, altura calle Pedro de Toledo, zona La Tamborada. CNF Kara Kara - Laura: Av. Río Paraguay s/n, entre calles Innominadas, zona Kara Kara. CNF Alto Kara Kara - Zúñiga: Av. Incahuasi s/n, zona Alto Kara Kara (a dos cuadras al norte de la cancha múltiple OTB Alto Kara Kara).
Cochabamba	Av. Villarroel - Pacheco	Av. G. Villarroel #284, esquina calle Portales, zona Queru Queru	Agencia América: Av. Pando #1464, entre Av. América y Buenos Aires, zona Queru Queru. CNF Avenida Santa Cruz - Torrico: Av. Santa Cruz #1240, entre calles A. Padilla y Beni, zona Queru Queru. CNF Avenida Libertadores - Conde: Av. Libertadores #1321, entre calles Gregorio Reynolds y Obispo Anaya, zona norte Cochabamba.
Cochabamba	El Molino - Claire	Calle Montevideo s/n, esquina Av. de Los Derechos Humanos, zona Valle Hermoso - OTB El Molino	Agencia Panamericana: Av. Panamericana #130, entre calles Francisco de Sales y pasaje Prudencio Parra, zona Lacma. CNF Barrio San Miguel - Veliz: Calle Jaime Zudáñez s/n, entre calles Mariano Moreno y José María de Lara, zona Ticti Sud - OTB barrio Villa San Miguel. CNF Argelia - Soto: Calle Argelia s/n, entre calle Libertad y pasaje Innominado, zona Valle Hermoso.
Cochabamba	Villa Obrajes Sacaba - Vargas	Calle Innominada s/n, zona Villa Obrajes - Sacaba (a media cuadra al sudeste de la Plaza "Simón Zurita Rivera")	Agencia Sacaba: Plaza 6 de agosto #118, esquina calle Junín, (Sacaba). CNF 10 de Junio Sacaba - Claros: Calle 10 de Junio #330, entre calles Perú y La Paz, zona central Sacaba. CNF Terminal Sacaba - Medrano: Calle Colombia #252, entre calles Padilla y Granada, zona central Sacaba.

Agradecemos tomar nota
Cochabamba, 5 de febrero de 2024

fonoSol
800 10 2929

BancoSol



Construcción de la primera planta de biodiésel en el departamento de Santa Cruz. APG

El proyecto de ley prevé magistrados en 230 días, por méritos y con 2/3 de votos

Proyecto. La norma fue consensuada en la reunión bicameral del pasado viernes.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El proyecto 144 de Ley Transitoria para las Elecciones Judiciales, consensuado por las tres fuerzas políticas, prevé un plazo máximo de 230 días para tener nuevas autoridades judiciales, un mayor peso de la meritocracia y la votación de 2/3 de los legisladores en todas sus etapas.

El documento será tratado este lunes desde las 18:00 en la Cámara de Diputados, tras el acuerdo alcanzado el viernes en la comisión bicameral, que se reunió en medio de presiones por los bloqueos de sectores "evistas" en las carreteras.

El documento señala que "la postulación y preselección de postulantes, tendrá una duración de hasta ochenta (80) días

ACUSACIONES

Prada dice que Morales miente

La ministra de la Presidencia, María Nela Prada, afirmó ayer que el expresidente Evo Morales "miente" al país y le acusó de estar detrás de los bloqueos. El exmandatario aseveró que no organizó esa medida de presión, aunque calificó la protesta de "histórica"

Increpan a Loza

El senador del MAS "evista" Leonardo Loza fue increpado en el aeropuerto de Cochabamba por una ciudadana que le dijo "qué bonito es viajar en avión perjudicando al resto, ¿no?, bloqueando".



Vigilia de sectores evistas en la carretera antigua a Santa Cruz. JOSÉ ROCHA

calendario. La organización y realización de la votación popular, con una duración de hasta ciento cincuenta (150) días calendario".

Otro detalle importante es que el Pleno de la Asamblea Legislativa Plurinacional, "con el voto de dos tercios del total de los presentes, aprobará los in-

formes finales de cada comisión de manera completa, integral e indivisible elevados por la Comisión Mixta de Constitución, Legislación y Sistema Electoral y de la Comisión Mixta de Justicia Plural, Ministerio Público y Defensa Legal del Estado", señala el documento.

Este punto era uno de los

obstáculos para la aprobación de las elecciones el año pasado, e incluso fue objeto de observación constitucional.

El jefe de bancada del Movimiento A Socialismo (MAS) en la Cámara de Diputados, Jerges Mercado, explicó que este lunes se aprobará el proyecto consensuado y se lo remitirá a

Senadores, para que lo sancione el martes. Posteriormente, el documento será enviado al presidente Luis Arce, "quien ha prometido aprobar inmediatamente esa ley".

Durante la preselección de los candidatos judiciales la meritocracia será un elemento central a tomarse en cuenta en el Legislativo, para contar con los mejores profesionales, afirmó.

Hasta 30 puntos se calificará las maestrías, hasta 40 los doctorados, la experiencia profesional y otros aspectos tendrán una valoración que sumados llegarán a 200 puntos.

Solo aquellos que lleguen a sumar 130 puntos podrán pasar la preselección que estará a cargo de la comisión mixta de Justicia y Constitución.

La norma también prevé transparencia bajo la forma de observaciones civiles o sociales, entre otras.

El MAS, entre ellos los evistas, Creemos y Comunidad Ciudadana (CC) acordaron el viernes llevar adelante las elecciones judiciales y aprobar créditos externos en medio de un bloqueo de caminos de evistas que dejó cuatro muertos, pérdidas económicas por \$us 1.000 millones.

Bloqueo al occidente sigue y aumentan las pérdidas

Protesta. Hoy se cumplen 15 días de bloqueos evista contra la prórroga de magistrados.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Los bloqueos cumplen 15 días este lunes y siguen asfixiando al departamento de Cochabamba, pese al acuerdo firmado el viernes y a que hoy se inicia el tratamiento de la convocatoria a elecciones judiciales en la Asamblea Legislativa

Plurinacional (ALP).

Los puntos de bloqueo de Pirque y Parotani, en la carretera al occidente del país, no se levantaron. La vía al oriente, que también estaba cerrada por los movilizadores, ya está expedita tras el cuarto intermedio y vigiliadas que declararon los movilizadores el sábado.

El viceministro de Seguri-

dad Ciudadana, Roberto Ríos, informó que, hasta el mediodía del domingo, se reportaron ocho puntos de bloqueo en carreteras del departamento de Cochabamba que conectan con Oruro y La Paz.

Las movilizaciones persisten en el kilómetro 18 en Quillacollo, kilómetro 23 - altura Puente Bolima, Carretera 32 - sector Cabañas, Puente Parotani, Challa Grande, Suticollo, Parotani, Llavini.

El secretario de hacienda de la Federación Carrasco,



Bloqueo en el puente Khora, de Vinto. JOSÉ ROCHA

Facundo Zurita, dijo que el bloqueo en Pirque-Parotani se masificará a partir de hoy e incluso, aseveró que otros sectores se sumarán a la protesta, hasta que el Gobierno promulgue la convocatoria.

El ministro de Hidrocarburos, Franklin Molina, sostuvo que el impacto económico de los bloqueos será sentido en los próximos meses y cuantificó \$us 1.000 millones en pérdidas.

"Debemos mencionar que, entre daños económicos generados a la economía del país, entre 800 y 1.000 millones de dólares de impacto y que sin dudas nos hacen preocupar", dijo.

Familia Carnavalera

\$ 139
Una noche familia

\$ 129 p/noche
Mínimo dos noches

Precio por noche en habitación doble para 2 adultos y 2 niños hasta 12 años con:
Desayuno buffet en restaurante, acceso a la piscina, jacuzzi, gimnasio, sauna, parqueo, bebida de cortesía y kit carnavalero para niños.

Paquete válido entre el 10, 11, 12 y 13 de febrero

77664349

ENTREVISTA

Mariela Arze: “Atendemos a la población altamente vulnerable, como niños en orfandad”

Labor. El Servicio de Políticas Sociales (Sedepos) de la Gobernación cumplió 25 años de labor por la infancia y mujeres

KATIUSKA VÁSQUEZ
Los Tiempos

Desde hace 25 años, el Sedepos, antes conocido como Sedeges, se enfoca en la atención de los niños y abuelos abandonados. Además, gestiona políticas sociales.

La directora del Servicio Departamental de Políticas Sociales (Sedepos) de la Gobernación, Mariela Arze, habló sobre la labor que cumplen y dijo que hay más de 1.500 niños que esperan ser adoptados. Además, dan cobijo a 80 adultos mayores.

- ¿Qué población se prioriza con la labor de 25 años?

- El Sedepos cumple 25 años

de trayectoria y servicio a la población altamente vulnerable del departamento.

Queremos enfatizar que el Sedepos tenía una visión de asistencialismo; ahora se ha cambiado la denominación, pero los objetivos de trabajo siguen siendo los mismos.

El volvernos Sedepos es por la necesidad de gestionar políticas sociales.

- ¿Quiénes son esos grupos de riesgo que atienden?

- Se atiende a los niños y adolescentes en situación de orfandad. Además, a niñas, niños y adolescentes que han sido víctimas de agresión sexual. Y brindamos, a través del Centro Esperanza, pro-



La directora del Sedepos, Mariela Arze. CARLOS LÓPEZ

tección a madres e hijos que han sido víctimas de violencia para contribuir a sanar sus heridas. Damos atención a personas con discapacidad y de la tercera edad que han sido abandonadas. Promovemos el vivir en familia para

que los niños sean adoptados.

- ¿Hay un presupuesto para las tareas del Sedepos?

- El gobernador Humberto Sánchez es una autoridad muy sensible y no afecta el área de desarrollo humanos, porque conoce esta realidad

y está confiando en el trabajo para dejar el asistencialismo. Falta mucho por trabajar y esperemos que la población también se comprometa en este cambio, no podemos trabajar solos. Tenemos aliados estratégicos que contribuyen en gestionar estas políticas de prevención.

- ¿A cuánto llega el presupuesto para 2024?

- El Sedepos cuenta con un techo presupuestario, que incluye al personal, de casi 29 millones de bolivianos.

- ¿Cuántos niños de los centros esperan ser adoptados?

- Contamos con 45 centros de acogida para niños, niñas y adolescentes. Estamos hablando de más de 1.500 niños que esperan tener la posibilidad de encontrar un hogar, amor y protección de los padres adoptivos.

- ¿Cuántos adultos mayores están a su cuidado?

- Trabajamos con las oficinas del Adulto Mayor de todos los municipios del departamento. Ellas detectan el abandono de estos adultos y nos remiten los informes para que sepamos que se encuentran en completa orfandad, que no cuentan con ningún familiar que pueda protegerlos.

En el transcurso de sus últimos años de vida a través de lo que es el centro Caramarca se brinda una atención a es-

tas personas que han sido víctimas de abandono y de violencia. Actualmente, hay 78 personas en el centro.

- ¿Qué se quiere lograr con la sensibilización?

- Es muy importante que la sociedad comprenda. Hemos perdido muchos principios y valores. Todos pasamos por circunstancias difíciles en la vida, pero eso no significa llegar a abandonar a nuestros seres queridos.



MULTIMEDIA:
Escanee este QR para ver el video del aniversario.
www.lostiempos.com

TORTAS PERSONALIZADAS



74865673



Plaza Isabel La Católica,
Las Torres Mall,
Sopocachi, La paz - Bolivia

Reducen en 60% el impacto ambiental previsto en el distribuidor de la Perú

Obras. La Alcaldía prevé la construcción de otros distribuidores en el municipio de Cercado. Uno de estos se emplazará en la “rotonda del avión”, en la 6 de Agosto. Los otros serán anunciados próximamente

.....
ULISES CABRERA
Los Tiempos

El nuevo distribuidor que se proyecta en la avenida Perú y Blanco Galindo sufrió ajustes y el impacto ambiental se reducirá en al menos el 60 por ciento. El trasplante de árboles disminuyó de 110 a 60 para mitigar el daño.

El documento de base de contratación (DBC), publicado en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes), señalaba el trasplante de 116 árboles, gran parte de porte bajo; sin embargo, el secretario de Infraestructura de la Alcaldía, Gustavo Navia, aseguró que se realizaron estudios para la reducción del impacto ambiental y la cantidad será menor.

Explicó que estos mismos serán reubicados a diferentes áreas verdes cercanas al lugar y garantizó su supervivencia. Asimismo, Navia dijo que el plan contempla la instalación de más especies arbóreas por la zona del distribuidor.

En los últimos días, la Alcaldía anunció el corte de vías en la Blanco Galindo y Perú por la construcción del distribuidor, el décimo de estas características.

Durante la construcción, los vehículos podrán circular por la avenida Víctor Ustáriz al sur o por la calle San Alberto por el norte para retornar a la Blanco Galindo por la Confederación.

Fluidez

El distribuidor se anunció como una solución para el tráfico vehicular y se prevé una inversión de 94 millones de bolivianos. De acuerdo al es-

tudio de tráfico y vialidad que la Alcaldía realizó, por la rotonda de la Perú y Blanco Galindo circulan 68.051 vehículos por día.

El mismo documento detalla que un vehículo suele demorar más de 400 segundos en cruzar por el embotellamiento de motorizados que depende de un semáforo de norte a sur, de este a oeste y viceversa. Sin embargo, con el nuevo distribuidor, el tiempo se reducirá a 10 segundos.

Navia aseguró que la zona no fue elegida al azar, sino que responde a un estudio de tráfico vial que se realizó en el municipio. Se prevé la edificación de otros más. Uno de ellos en la rotonda del avión en la avenida 6 de Agosto.

Navia dijo que en este lugar la obra se iniciará cuando se cuenten con los recursos económicos debido a los altos costos que se demandan.

En el municipio de Cercado hay nueve distribuidores: Panamericana y 6 de Agosto, Independencia y 6 de Agosto, República y 6 de Agosto, Barrientos y 6 de Agosto, en la Muyurina, en la Blanco Galindo y Melchor Pérez, el puente Cobiya, en la avenida Beijing y Blanco Galindo y al ingreso del aeropuerto.

Procesos

La oposición al distribuidor continúa. Desde hace varias semanas, decenas de árboles de la rotonda de la Perú y Blanco Galindo tienen letreros que piden la protección. Asimismo, existe una demanda contra la Alcaldía de Cercado que fue admitida en el Tribunal Agroambiental, según un vecino de la zona, Jorge Amurrio.

Señaló que el proceso se reactivará cuando el personal de la institución legal retorne de sus vacaciones.

No obstante, Navia aseguró que no existe ningún impedimento legal para la paralización de obra y la demanda continuará su camino al margen de la obra.



Los estudios de suelo que se realizan en la avenida Blanco Galindo y Perú para el nuevo distribuidor vehicular.



El tráfico vehicular en la rotonda de la Perú.



Árboles con letreros de protección. FOTOS: JOSÉ ROCHA



El proyecto del puente que presentó la Alcaldía. GAMC



Una protesta contra el distribuidor.



MULTIMEDIA:

Escanee este QR para ver el video de la nota.

www.lostiempos.com

Desayuno y 94 colegios reparados en el retorno a clases en Cercado

Educación. El municipio de Cochabamba nuevamente pretende destacar con la entrega del “mejor desayuno escolar” con un presupuesto de 60 millones de bolivianos.

.....
PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Más de 176 mil estudiantes en el municipio de Cercado volverán hoy a clases en infraestructuras educativas refaccionadas y con desayuno escolar desde el primer día.

De acuerdo con el secretario de Infraestructura de Alcaldía, Gustavo Navia, el viernes pasado concluyó la refacción de 94 establecimientos educativos y en la primera semana de clases se concluirá el arreglo del total de las infraestructuras programadas.

“La dirección de Obras Públicas se encargó de realizar trabajos de plomería, carpintería, arreglo de baños, cambio de focos y vidrios rotos. En cuanto a la ampliación y el mejoramiento de las infraestructuras educativas, estas irán concluyendo en la primera semana del inicio de clases”, detalló Navia.

En 2023, se programó la primera etapa de ampliación de infraestructuras educativas, que incluye la construcción de aulas, baños, canchas deportivas y ambientes para el sistema tecnológico de los establecimientos.

Para la segunda etapa de ampliación, que se realizará a lo largo de este 2024, se presupuestaron 70 millones de bolivianos destinados a construcciones nuevas. El municipio de Cochabamba tiene a su cargo 175 infraestructuras educativas.

Desayuno escolar

La secretaria de Desarrollo Humano, Jenny Rivero, in-



Realizan trabajos de refacción en una Unidad Educativa. HERNÁN ANDIA

MUNICIPIOS

Garantizan el desayuno escolar

Cuatro de los siete municipios del eje metropolitano confirmaron la entrega del desayuno escolar desde el primer día de clases.

Al margen de Cochabamba, Sacaba, Quillacollo y Colcapirhua garantizaron la distribución del alimento con un menú variado y nutritivo para los estudiantes.

Por ejemplo, Sacaba tiene prevista la entrega de 41 ítems del desayuno todo el año por 24 millones de bolivianos. Su acto de inauguración se realizará en la Unidad Educativa Antofagasta.

formó que hoy el municipio de Cochabamba realizará un acto de inicio de clases y la entrega del desayuno escolar.

“Este acto lo vamos a realizar en la unidad educativa Buenas Nuevas, en la parte sur de la ciudad. Ahí se va a hacer entrega del desayuno escolar y partir de este lunes se van a distribuir 176 mil raciones día”, sostuvo Rivero.

Según la secretaria de Desarrollo Humano, este año aumentó la cantidad de raciones y mejoró la calidad de los productos; ahora son bajos en azúcar y grasas saturadas.

“El año pasado se distribuía 173 mil raciones. Este año existe mayor cantidad de estudiantes debido a la migración de escolares de unidades educativas particulares a pú-

blicas, pero también hay aumento vegetativo”, añadió.

Entre las raciones líquidas están leche saborizada, yogur frutado, yogur con cereales, jugo de fruta natural, gelatina y el producto Karpil; en las secas: galletas, masitas (empanada, quequecillos) y productos de quinua, kañawa y amaranto; y en las frutas: banana, naranja y mandarina. El menú será cambiado por semana.

“Se han creado asociaciones accidentales para atender la alta demanda del municipio; por ejemplo, la distribución de frutas ha sido adjudicada a la empresa Fruta Sabrosa; los sólidos, a la empresa Hace Cocha, y los lácteos, a la empresa Concordia”, detalló.

Paralizan las obras de la nueva alcaldía por colapso en estructura

.....
PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

Debido al colapso del sábrado de 20 metros cuadrados del encofrado de la losa en el séptimo nivel de la construcción de su nuevo edificio, la Alcaldía de Cochabamba ordenó paralizar los trabajos mientras se verifica si el incidente provocó algún daño en la estructura del edificio.

“Se va a realizar una evaluación topográfica de toda la estructura. Este informe debe ser entregado hasta el martes como máximo y luego se va a brindar un informe técnico de lo sucedido”, señaló el secretario de



Colapso del encofrado del edificio municipal. JOSÉ ROCHA

Infraestructura de la Alcaldía, Gustavo Navia.

De acuerdo con los resultados de la valoración topográfica y de laboratorio, se establecerán sanciones para la empresa por este incidente.

Se vendieron más de 30 mil platos en la Feria del Puchero

.....
PEDRO FIGUEROA
Los Tiempos

La XXXIV versión de la Feria del Puchero reunió a miles de comensales en el Parque Excombatientes, quienes, al ritmo de las coplas de carnaval, degustaron del delicioso platillo preparado en base a los productos de temporada.

De acuerdo con el director de Turismo de la Alcaldía, Miguel Fajardo, se contó con 150 expositores y se generó un movimiento económico de millón y medio de bolivianos.

“Se han comercializado cerca de 30 mil platos de puchero. Se calcula que



La ciudadanía disfruta de la Feria del Puchero. J. ROCHA

unas 50 mil personas participaron de esta feria”, dijo Fajardo.

El precio del plato de puchero fue de 40 bolivianos, similar al de la gestión pasada. Entre las artistas, estuvo Betty Veizaga.

Pareja Carnavalería

\$ 129
Una noche pareja

\$ 119 p/noche
Mínimo dos noches

77664349

Precio por noche en habitación standard king para 2 adultos con:
Desayuno buffet en restaurante, acceso a la piscina, jacuzzi, gimnasio, sauna, parqueo y bebida de cortesía.

Paquete válido entre el 10, 11, 12 y 13 de febrero

EDITORIAL

Bukele: ¿y ahora qué?



Nayib Bukele acaba de ser reelegido presidente de El Salvador por los siguientes cinco años. No es ninguna sorpresa. Su alto índice de popularidad daba su victoria por descontada. En realidad, las preguntas apuntaban más a saber con precisión cuál sería su nuevo porcentaje de victoria y si es legítima esta nueva reelección considerando la "interpretación" que se hizo de la Constitución salvadoreña.

Sobre el primer punto, ya está la respuesta en mesa (85% en boca de urna), lo que le permite un amplísimo margen de maniobra para su gestión 2024-2029. La segunda pregunta quedará latente por mucho tiempo, aunque muy probablemente sin mayor efecto. Lo victoria de Bukele (legítima o no) está consumada y habrá que mirar hacia adelante.

Allí nace la tercera pregunta. ¿Hacia dónde apuntará ahora la gestión del Presidente tomando en cuenta que prácticamente toda su popularidad se cimentó en haber puesto de rodillas a las pandillas que tanto acosaron a El Salvador en una escalada de homicidios sin precedentes?

En marzo de 2022, el Congreso salvadoreño decretó un régimen de excepción para suspender garantías constitucionales a petición de Bukele y arrancar así la "guerra contra las pandillas". Ello le permitió un "barrido" delictivo (más de 70 mil detenidos) y consolidar la pacificación y la seguridad en el país, que cimentaron la popularidad de Bukele.

Tampoco durante la campaña electoral hubo más novedades. El Presidente salió muy poco a la calle, y su campaña se concentró en redes sociales, desde donde anunciaba la continuidad de su campaña de seguridad (las pandillas).

No hizo referencia a otros problemas, como la deuda estatal, el costo de la vida, el uso de los fondos de pensiones para gasto gubernamental y los señalamientos de negociaciones de su Gobierno con las pandillas. Tampoco ha presentado un plan de gobierno.

En estas circunstancias, todo indica que el joven mandatario apostará por la continuidad y reiterará la importancia de las áreas de seguridad y la construcción de obras.

De hecho, en sus últimos meses de gestión, Bukele se ha esforzado por mostrar una nueva cara de El Salvador, sin pandillas, con mayor seguridad, y con el clima perfecto para atraer inversiones y fomentar el turismo. El aeropuerto internacional de la capital atendió el año pasado a unos 4,5 millones de pasajeros, lo que supone un 32% más que en 2022. De enero a septiembre del año pasado, El Salvador se ubicó como el cuarto país del mundo en el que más aumentó la llegada de turistas internacionales (35%) comparado con 2019, según la Organización Mundial del Turismo.

Una vez atajada la violencia, los expertos coinciden en que la economía sería uno de los grandes retos para un segundo gobierno de Bukele. ¿Le irá bien en esta nueva guerra contra la pobreza como le fue contra las pandillas?

PIPOCAS



LA ESPADA EN LA PALABRA

El País: ¿insultado o criticado?
(La salida de Savater)

IGNACIO VERA
DE RADA

El autor es profesor
universitario

La salida de Fernando Savater de El País suscitó reacciones de dos tipos: desde airadas protestas (generalmente de personas alineadas con las derechas) hasta estruendosas ovaciones (generalmente de personas alineadas con las izquierdas). Estas reacciones, creo yo, justifican un análisis de lo que supone la salida de aquel medio, de uno de los escritores y filósofos españoles de más peso en las últimas décadas.

Hay casos en los que, intelectualmente, se envejece mal. Como los de Vargas Llosa o Savater, quienes durante su juventud y adultez fueron liberales críticos, pero terminaron siendo intelectuales alineados con la nueva derecha (el hecho de que Vargas Llosa aplaudiera a Milei, sin una palabra de crítica, es prueba de esto). Pero también hay casos en los que se envejece bien (o muy bien). Como, aquí en Bolivia, el de Mariano Baptista Gumucio, que comenzó siendo un nacionalista y un izquierdista, pero terminó siendo un espíritu libre, o en todo caso mucho más afín a la doctrina liberal que al izquierdismo contemporáneo o a lo que se (mal) llama "progresismo". Sin embargo, ninguna de esas evoluciones intelectuales, nos gusten o no, y siempre que estén expuestas con una relativa solvencia argumental, debería significar la censura de un medio periodístico.

Sin embargo, según se dice, el motivo de la expulsión de Savater es diferente, toda vez que hoy se encuentra publicando un libro en el que lanza duros dardos contra la línea editorial de su ex casa periodística y deshonra a los periodistas de El País, medio que él mismo fundó hace casi medio siglo. Molestarse por insultos pronunciados a mansalva puede ser, creo, un justificativo relativamente válido para despedir a un periodista; pero también puede ser un pretexto mojigato (como anillo al dedo, según la situación) para echar a una pluma incómoda que no para de amonestar lo que al medio de marras le gusta alabar (o por lo menos no criticar).

No comulgo con todas las ideas de Fernando Savater. Para empezar, él es ateo y yo creyente, lo cual ya nos pone en cosmovisiones diferentes en cuanto a lo que son vida y el mundo. Pero muchas de sus visiones sobre la política y la sociedad se me hacen acertadas. Su Diccionario filosófico me parece que está muy bien escrito, con un prosa justa y limpia, cosa ya de por sí difícil de hallar en los columnistas y lo cual debería ser un criterio muy positivo de valoración periodística. Más allá de sus fruslerías en las que ciertas veces cayó (como todos los grandes escritores), sus juicios se alejaban del fundamentalismo, que es la enfermedad de la política y el periodismo, y apostaban por la libertad del ser humano. Y esto me hace pensar que El País más erró (haciéndose más daño a sí mismo que al expulsado) que acertó callando una de estas voces incómodas.

Considero que un medio plural y serio no debería resentirse o enfadarse

por los "insultos" (término ya de por sí relativo) de uno de sus columnistas, como se enfada una mujer o un hombre inmaduro en una discusión privada al cabo de la que termina su relación sentimental. Despedir a un periodista como Savater por haber criticado duramente la línea editorial del medio (o, si se quiere, por haberlo "insultado") se me hace infantil y es un mal precedente para la libertad de opinión en un diario sin duda importante.

Ahora bien, la libertad de expresión ¿hace a un periodista una persona inmune a todo veto o expulsión? No lo creo. En 2019, por ejemplo, Página Siete expulsó a la agitadora feminista María Galindo por verter en su columna acusaciones delicadas, teniendo en cuenta la cuasi guerra civil en la que estaba inmersa Bolivia. Esa expulsión, ergo, no se debió a desavenencias ideológicas con la línea editorial del mentado medio ni a "insultos" que deshonraban la dignidad de sus trabajadores, sino a inculpaciones que quizá podían comprometer al diario que las publicaba. Sin embargo, en sus más de 10 años de vida, aquel periódico dio cabida a voces disidentes que se enfrentaban a su línea editorial: indianistas, socialistas, feministas, etcétera.

Lo que parece ser cierto es que El País está cada vez más a favor de los regímenes de izquierda populista, y eso va más allá de una decantación editorial profesional, a la que, por supuesto, todo medio tiene derecho. Por consecuencia, la expulsión de Savater hace sospechar que, más que un veto al insulto, se trata de un veto a su posición ideológica, que, aunque incisiva o áspera, sigue siendo legítima y valiosa.

Los Tiempos

Fundado por Demetrio Canelas el 16 de septiembre de 1943
Fue asaltado y destruido el 9 de noviembre de 1953
Reanudó sus ediciones el 19 de julio de 1967
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)
y de la Asociación Nacional de la Prensa (ANP)

DIRECTORES EMÉRITOS
Demetrio Canelas, Carlos Canelas, Alfonso Canelas T.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y GERENTE GENERAL DE EDITORIAL CANELAS S.A.
José María Reyes García

DIRECTORES
July Rojas y Luis Fernando Avendaño

EDITOR DE PUNTOS DE VISTA: Norman Chinchilla C.
EDITOR DE PAÍS: Michel Zelada C.
EDITOR DE METROPOLITANA: Katiuska Vásquez P.
EDITOR DE ECONOMÍA: Windsor Salas
EDITOR DE DOBLE CLICK: Edwin Fernández R.
EDITOR DE DEPORTES: Gabriel Caero R.
EDITOR DE OÍH: Geraldine Corrales A.
EDITOR DIGITAL: Nelson Peredo C.
EDITOR FOTOGRAFICO: Carlos López G.

GERENTE COMERCIAL
Yola Polo

Edificio Los Tiempos, plaza Quintanilla, casilla 525. Teléfonos: 4254562-63, 4254577.
www.lostiempos.com Correo electrónico: lostiempos@lostiempos-bolivia.com
Cochabamba - Bolivia



Los lectores pueden comunicarse con la Dirección y la Redacción de Los Tiempos
mediante el correo electrónico lostiempos@lostiempos-bolivia.com

SIN EMBARGO

Libertad de expresión bajo presión



JORGE PATIÑO SARCINELLI

El autor es escritor

La libertad de expresión de la que gozamos en Bolivia es, por darle un calificativo, imperfecta. Entre políticos se dicen de todo, los columnistas podemos criticar casi sin restricciones, pero el Gobierno ejerce presión económica sobre los medios que cobijan la crítica. Como en Bolivia lo imperfecto es sinónimo de bueno, de eso no hay que quejarse.

En todas partes la legislación establece límites a la libertad de expresión, en casos de injurias, discursos de odio, etc. Sin embargo, incluso en países donde hay una doctrina bien desarrollada sobre esta cuestión, cada vez surgen ambigüedades que ponen a prueba esa doctrina.

Es lo que pasa, por ejemplo, ahora en EEUU y en Europa, donde se ha llegado a calificar de antisemitismo –y por tanto discurso de odio– cualquier defensa de la causa palestina. Esas ambigüedades han costado la cabeza a las rectoras de Harvard y Universidad de Pennsylvania. En Brasil, una asociación israelí ha pedido la prisión de un periodista por defender el boicot a Israel, acusándolo de antisemita. (El periodista es judío).

En nuestro actual panorama político, hay temas sin duda más candentes que la libertad de expresión, pero ciertas evoluciones políticas y culturales más allá de nuestras fronteras cuando no rebalsan nos salpican, y ya se siente chilchear.

La izquierda se excede

La madeja de la que quiero jalar comienza con la vieja izquierda, aquella del Manifiesto comunista, cuya principal bandera era la suerte de los desposeídos. Como sabemos, esa izquierda tuvo sonados fracasos, quemando en el camino ideales e idealis-

tas, hasta quedar prácticamente descalificada como opción; al menos en su versión original.

Unas generaciones después, en los países donde no había clima político para hacer de los pobres bandera, la agenda de la izquierda se abrió a cuestiones de inclusión, diversidad e igualdad. Ahí entraron el feminismo, la libertad sexual, los derechos de minorías, etc.; todas cuestiones que se desprendían de un idealismo que buscaba justicia social en un sentido amplio y que tenían en común con aquella vieja izquierda una preocupación por la igualdad y la suerte del otro. A esta agenda, asociada al liberalismo, se le dio el nombre de progresista, pues no se entiende el progreso social sin avances en esas cuestiones.

Sin embargo, a medida que fue ganando fuerza de autoridad, algunos defensores de esa agenda, más dogmáticos que valientes, comenzaron a errar por un exceso de celo que ha alcanzado niveles de estupidez de antología y que caracterizan lo que se vino a llamar la cultura de la cancelación.

Por ejemplo, en Estados Unidos un profesor de chino explicaba que en este idioma las personas, para no detenerse al hablar, usan la muletilla niga, como en castellano usamos “este”, o “eh”. Un alumno se sintió ofendido porque la palabra le sonó a nigger –palabra muy ofensiva en inglés– y se quejó a la universidad. El profesor fue suspendido.

Lo llamativo no es que alguien se sintiera ofendido por una palabra fuera de contexto –los idiotas nunca faltan–, sino que la universidad validara esa ofensa. Ejemplos como ese hay varios. En algunos casos, no pasan de accidentes verbales o hechos aislados, pero se ha ido configurando un clima de censura contra todo aquello que alguien, en su mejor o peor juicio, pueda considerar atentatorio contra las banderas progresistas.

La derecha contraataca

Como reacción comprensible a estos excesos, se comenzó a gestar un movimiento de la derecha, que, sin hacer distinciones entre los aspectos legítimos de aquella agenda y sus excesos, resume así

su visión:

“Académicos y administradores ya no se limitan a impulsar políticas progresistas, sino que están transformando las universidades en instituciones dedicadas al activismo político y a adoctrinar a los estudiantes con una ideología de odio”, advirtió un informe de la Universidad de Texas. “Esa ideología es Diversidad, Equidad e Inclusión”.

En estas batallas culturales, la derecha está siempre mejor organizada y financiada, y esa reacción viene adquiriendo connotaciones reaccionarias con sus propios excesos. Ya hay estados en el país del norte, donde los profesores están prohibidos de hablar de cuestiones de raza o género, donde libros que tocan esos temas están siendo retirados de las bibliotecas escolares, etc.

“Nuestra cultura sexual no se curará hasta que volvamos a estar de acuerdo en que la homosexualidad pertenece al armario y en que una sociedad sana requiere patriarcado” (sic), dijo el líder del proyecto anti-DEI (anti Diversity, Equity, Inclusion).

“(…) Deberíamos utilizar el término que tenga más probabilidades de estigmatizar el movimiento. Deberíamos llamarlo “justicia social” (...) Aunque nadie querría favorecer la discriminación, la justicia social podría estigmatizarse para que cuando la gente la oiga genere sospechas”. (Cita el NYT en Inside the anti-DEI crusade).

“Nuestro proyecto proporcionará a los legisladores los conocimientos y las herramientas que necesitan para dejar de financiar el suicidio de su propio país y de la civilización”. (Idem)

Entre los blancos de la derecha está la educación. “Las legislaturas estatales podrían despojar a los ‘profesionales de la educación’ del poder de decidir qué enseñar e incluso acortar la jornada escolar para que los jóvenes pasen menos tiempo en clases”. Este sí es un verdadero suicidio cultural.

Todo aterriza en la región

En esas citas aparecen temas comunes a un nuevo discurso político en la región: la paranoia con la iz-

quierda, la homofobia y el machismo, la estigmatización de la justicia social y una supuesta crisis de Occidente.

En nuestro país, la derecha libertaria todavía no se ha lanzado al ataque en la cuestión educativa y la libertad de expresión no parece estar entre sus planes, pero la agenda anti-progre incrustada entre los libertarios cuestiona las libertades reproductivas y de género. Estas posiciones son contrarias a la libertad de cuya bandera tanto presumen los libertarios, pero lo cierto es que la única libertad que de verdad buscan es la de hacer negocios sin regulaciones laborales o medio ambientales. Milei quiere prohibir las manifestaciones y temo que otras libertades serán sacrificadas en el altar de la guerra cultural en la que se empeñan las bases más retrógradas del libertarismo.

El hecho es que la libertad de expresión, insumo imprescindible para la democracia y el desarrollo armónico de una sociedad, está siendo cercenada. Se configura un panorama global de reducción de las libertades, no como consecuencia del totalitarismo de antaño, sino de movimientos culturales de izquierda y derecha, que están erosionando la tolerancia, el bien político más precioso. Ella evita que la libertad lleve al enfrentamiento.

Países como Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Uruguay, Costa Rica y otros, que no practican ni han practicado prolongados subsidios, han liderado y siguen liderando crecimiento económico, así como mayor estabilidad económica y social en la región.

Sus ciudadanos y empresarios se han tornado competitivos, acostumbrado y adecuado a las fluctuaciones de los precios de la energía.

Los subsidios son necesarios por alguna emergencia o necesidad temporal, pero no pueden mantenerse eternamente.

En algunos países se practica la focalización de los subsidios a los más vulnerables. De preferencia estos subsidios focalizados deben ser en dinero y no en especie, porque rápidamente se fomenta el mercado negro

Por ejemplo, en el caso del gas licuado del petróleo, se puede entregar el equivalente de un consumo mensual a domicilios que tengan escaso consumo de energía eléctrica o algún otro medidor de segmento social.

PAREMIOLOCOGI@

Nuestro Conrrado, los autoprorrogados y el coccalero



ARTURO YÁÑEZ CORTÉS

El autor es abogado

Siglos atrás, ya Confucio nos había legado aquel célebre “Arréglese al Estado como se conduce a la familia: con autoridad, competencia y buen ejemplo”. Y es que durante la semana, una vez más el mejor deportista boliviano de todos los tiempos, el raquetbolista chuquisaqueño “number one” del mundo Conrrado Moscoso Ortiz, nos ha regalado -con nuestros militantes votos- el galardón de ser elegido por The World Games como el Atleta del año 2023.

Más allá de la felicidad y orgullo que embarga a los bolivianos por esos sus sistemáticos éxitos globales, ni qué decir para los que amamos al raquetbol (el único deporte sostenidamente dorado y exitoso) y el gusto que hemos compartido. Rescato y aplaudo el ejemplo que nuestro Conrrado nos brinda no solamente a los de su generación, sino a todos, en tiempos de sequía extrema de buenos ejemplos.

Su pasión, dedicación, disciplina, humildad, devoción, bonhomía, solidaridad, resiliencia y esfuerzo cotidiano que le salen por los poros, constituye sin duda alguna inspiración para todos nosotros. Necesitamos muchos más Conrrados.

En las antípodas de ese buen ejemplo inspirador, están los exmagistrados autoprorrogados, ahora empernados en su sillón cumpliendo las órdenes del titiritero del Prado. No habiendo sido suficiente con desempeñar ilegítimamente su cargo durante seis años (pues perdieron y por goleada en las elecciones judiciales), hicieron desaparecer sentencias que no gustaban a su jefazo, pervirtieron el sistema de elección de cargos medios o hasta llegaron a resolver que el delito de lesiones leves fuera de lesa humanidad (entre otras perlitias); o cuando les convino bajaron el dedo a su exjefazo (aunque la OC 28/17 de la Corte IDH ya lo había dejado resuelto) y luego se erigieron en jueces de su propia causa percutiendo consultas y resolviéndolas en su propio beneficio, degenerando de supuestos guardianes de la CPE y las leyes, en sus verdugos. Hoy, a la vista del desastre por ellos perpetrado en parte (la ALP tiene lo suyo), porfían en agrandar la magnitud de

cataclismo institucional causado, jugando a que siguen siendo magistrados, haciendo “salas plenas”, nombrando “vocales” o hasta sorteando y resolviendo causas u otorgándose “medidas cautelares” incurriendo sus actos en la nulidad castigada por la CPE para quienes usurpan funciones que no les competen y/o realizan actos que no emergen de la CPE o la Ley. De hecho, aquella establece taxativamente que sus funciones cesan por cumplimiento de su lapso funcional.

Y no podía faltar. El coccalero y extirano expulsado por el soberano que intenta, fiel a su doctrina del meterle no más, volver como sea para nuevamente empernarse en el trono sine die como sus ídolos y modelos caribeños, reapareció, aunque como siempre, desde las sombras, con lo que mejor sabe: bloquear no solamente caminos, sino la viabilidad del país (que hipócritamente dijo y dice defender), esta vez -tamaño cinismo- señalando que defiende la democracia, el estado de Derecho y hasta la división de poderes (sí, aquella que una vez espeto que era un invento del imperio) e incluso exigiendo que sus exMASistrados dejen de empernarse en sus propios tronos. Y como los malos ejemplos abun-

dan, usó, como de costumbre, a sus adictos serviles como objetos desechables para sus fines totalitarios, para que ellos arriesguen el pellejo, mientras él se hacía al desentendido desde su reducto del que cada vez menos puede salir.

Probablemente a esta altura de la lectura, el amable lector habrá ya establecido las enormes diferencias entre el buen ejemplo del raquetbolista y su vida versus los otros no sólo malos sino pésimos ejemplos, situados en las antípodas, es decir en los extremos opuestos.

Ciertamente, cada ser humano escoge entre ambos extremos con los matices propios que nos hacen a cada persona única. Dios nos da a cada quien habilidades diferentes, pero también la libertad de, con esas herramientas, construir o destruir, aportar o restar; en definitiva, nos hace y permite seamos únicos y diferentes, pero sobre todo humanos: que alumbremos o hagamos exactamente lo contrario depende de nuestras buenas o malas obras cotidianas, pues por sus obras los conoceréis (Mateo 7:15-20). “Un buen ejemplo es mejor que un buen precepto” (Dwight Lyman Moody).

Nayib Bukele arrasa en las elecciones presidenciales de El Salvador

Reelección. El polémico mandatario se impuso con más de 85%, según los primeros conteos.

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, fue reelecto con una abrumadora mayoría en las elecciones realizadas ayer en ese país, según los primeros resultados no oficiales.

Bukele se autoproclamó anoche ganador de las elecciones generales, "con más del 85 % de los votos", según publicó en la red social X, y dijo que se trata de un "récord en toda la historia democrática del mundo".

"De acuerdo a nuestros números, hemos ganado la elección presidencial con más del 85% de los votos y un mínimo de 58 de 60 diputados de la Asamblea", proclamó el gobernante salvadoreño, el primero que se presenta a la re-

MÁS DATOS

Mundo felicita a Nayib Bukele

Pese a que no se conocieron los resultados oficiales hasta la hora de cierre de esta edición (23:00 HB), varios países felicitaron a Bukele por su amplia victoria.

México, China, Guatemala, Honduras, entre otros, enviaron mensajes de felicitación por las redes sociales.

"La Secretaría de Relaciones Exteriores de México felicita al presidente Nayib Bukele por su victoria en las elecciones presidenciales de El Salvador", señaló la Cancillería mexicana.



Nayib Bukele, reelecto presidente de El Salvador. PRESIDENCIA EL SALVADOR

lección desde el fin de la guerra civil en el país, en 1992.

Una estimación de resultados publicados por la Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo S.A. (CID) indicó que el triunfo fue con el 87 por ciento del sufragio. Asimismo el voto para la Asamblea legis-

lable con la obtención de 54 butacas de un total de 60, una para el Partido demócrata Cristiano (PDC) y otras 5 para el resto de las agrupaciones.

Bukele, que se postuló para la reelección a pesar de que la Constitución lo impide, echó mano de una argucia legal para presentarse a unos comicios en

los que todas las encuestas le daban como claro favorito.

En una votación que se realizaba bajo estado de excepción por primera vez desde que acabó la guerra civil en 1992, unos 6,2 millones de salvadoreños, 740.000 de ellos en el exterior, estaban llamados a las urnas.

Bukele, un expublicista de 42 años, requería mantener la mayoría que ganó hace dos años en el Parlamento y que le permitió decretar el 27 de marzo de 2022 el régimen de excepción con el que ha cimentado su controvertida lucha contra las pandillas y la inseguridad ciudadana, durante la cual 76.000 personas han sido detenidas, muchas de ellas sin garantía de sus derechos fundamentales, según han denunciado activistas y organismos internacionales.

El actual mandatario tenía garantizada la reelección por una elevada mayoría, según pronosticaban todas las encuestas electorales, habida cuenta del escaso respaldo ciudadano a los otros cuatro aspirantes presidenciales.

Entre estos candidatos figuraban Manuel Flores, del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN, izquierda), y Joel Sánchez, de Alianza Republicana Nacionalista (Arena, derecha), las dos formaciones que gobernaron el país hasta la llegada de Bukele y su partido, Nuevas Ideas (NI).

CELEBRA TU CUMPLEAÑOS

Av. Ballivián (El Prado)
esq. Chuquisaca
Cochabamba
69415579 📞



Cine. Productores esperan con ansias la aprobación de la reglamentación de la ley

Expectativa. La ley fue aprobada en diciembre de 2018, pero no entró en vigencia por falta de una reglamentación, que aún continúa en debate

ADRIANA VELARDE LAURA
Los Tiempos

La Ley del Cine y Arte Audiovisual Boliviano N° 1134 fue creada el 20 de diciembre de 2018, con el fin de establecer políticas que contribuyan a desarrollar, fomentar y hacer crecer la industria cinematográfica, aunque aún sigue siendo una pelea constante entre el Estado y los grupos de cineastas que existen en el país.

Es el caso de Jorge Hidalgo, actor de cine boliviano con más de 38 años en el cine, quien espera una pronta ley que beneficie a su rubro, o como la documentalista Gabriela Paz, con dos largometrajes detrás de ella y en su momento parte del Adecine como técnica en proyectos, y ni qué decir de Reynaldo Lima, parte fundamental para un proyecto a realizar, siendo productor de cine en películas como la Casa del Sur, pronto a estrenarse, entre otras.

¿Qué es la Ley del Cine?

Tal como menciona Gabriela Paz, la ley del cine es una norma para fomentar la producción nacional y que la gente pueda acceder a más películas hechas en Bolivia; también para que los técnicos y cineastas puedan hacer más filmes con el apoyo de un fomento. Sin embargo, Jorge Hidalgo menciona que la ley del cine la escuchaba incluso mucho antes de producir películas, desde la época de la antigua Cinemateca, que se encontraba en la calle Pichincha, en La Paz. Una ley que se ha perseguido por 14 años, y cuya promulgación se ha concretado a medias, siendo un trabajo pretencioso, como indica Reynaldo Lima.

¿En qué afecta o beneficia la Ley del Cine?

Son varias las respuestas

que se dan entre los cineastas al respecto. Gabriela Paz y Jorge Hidalgo señalan que no les beneficia en este momento, tampoco afecta, porque la reglamentación no está vigente; todo esto dependiendo en el área que desempeñan como cineastas o técnicos.

Pero algo que indica Reynaldo Lima es que no sólo le beneficia a él como productor, sino que ésta es una cadena grande que involucra a actores, personal de vestuario, artesanos, vivanderos y muchas otras profesiones, lo que hace que se mueva el cine nacional. Asimismo, mueve la economía, recalando que la producción de una película o documental es una de las áreas más grandes que hace que las distintas realizaciones emerjan a salas de cine, televisión o redes sociales.



¿Qué se espera con la reglamentación del cine ya aprobada?

Los directos protagonistas esperan un seguro y estabilidad económica, así también que el reglamento fluya, como por ejemplo el artículo 17 de la Ley del Cine que habla de la tasa administrativa que es de 3 por ciento para distribuidores y 3 por ciento para exhibidores.

¿Qué pedido le harían al Estado con respecto al cine y su reglamentación?

Reynaldo Lima indica que al



Cinematografía. Jorge Hidalgo y Kate del Castillo en la "Reina del Sur" (arriba). La documentalista paceña Gabriela Paz (abajo). Cortesía

Estado no le interesa, por ende, no le pide nada y no tiene ningún interés. Mientras, Jorge Hidalgo opina que hay que quitar al Estado de la ecuación y no seguir dependiendo de él porque no ayuda en nada. Sin embargo, Gabriela Paz pide a sus colegas que se pongan de acuerdo y que se tenga una sola voz para que presten más atención.

Son muchas las inquietudes que se manifiestan en los cineastas desde el área en el que se encuentran, muchos de ellos ignoran la Ley del Cine y, por ende, la reglamentación que está estancada, pidiendo algunos que se saquen el egoísmo como cineastas, para tener buenos inicios. Otros recalcan que el Estado es inoperante y que no funciona porque hay un manipuleo de los reglamentos, y por último hay quienes piden unirse en una sola voz y que se haga realidad lo que tanto les está costando poner en vigencia.

SKYBOX
CHICAS PESADAS
2D DOBLADA: 11:00/13:10/15:20/17:30/19:40/21:50
ARGUYLLE
2D ULTRALASER DOBLADA: 11:15/13:50/16:25/19:00/21:35
EL BUFÓN
2D DOBLADA: 11:00/14:40/18:20
ANATOMÍA DE UNA CAÍDA
2D SUBTITULADA: 14:35/19:00/21:45
POBRES CRIATURAS
2D ULTRALASER SUBTITULADA: 11:00/13:35/16:10/18:45/21:20
EXORCISTAS
2D DOBLADA: 11:15/12:55/17:20
AQUAMAN Y EL REINO PERDIDO
2D DOBLADA: 14:40/18:45/21:00
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 11:00/12:50/16:55
CON TODOS MENOS CONTIGO
2D DOBLADA: 12:40/16:20/20:00/22:00
CINE NORTE
POBRES CRIATURAS
2D SUBTITULADA: 18:45
WISH
2D DOBLADA: 15:00
HÉROE POR ENCARGO
2D DOBLADA: 15:45
AGYLLE: AGENTE SECRETO
2D DOBLADA: 16:45
2D SUBTITULADA: 21:30
CHICAS PESADAS
2D DOBLADA: 16:45
2D SUBTITULADA: 21:30
CON TODOS MENOS CONTIGO
2D DOBLADA: 19:15
PRIME CINEMAS
ARGYLLE: AGENTE SECRETO
2D NORMAL DOBLADA: 13:45/18:50
2D NORMAL SUBTITULADA: 21:30
ANATOMÍA DE UNA CAÍDA
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:10
CHICAS PESADAS
2D NORMAL DOBLADA: 12:45/15:00/17:15/21:50
2D NORMAL SUBTITULADA: 19:30
POBRES CRIATURAS

2D NORMAL SUBTITULADA: 19:15/22:00
HÉROE POR ENCARGO
2D NORMAL DOBLADA: 14:45
CON TODOS MENOS CONTIGO
2D NORMAL DOBLADA: 19:30/22:05
EL NIÑO Y LA GARZA
2D NORMAL DOBLADA: 12:00/14:25/16:50
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D NORMAL DOBLADA: 12:40
AQUAMON Y EL REINO PERDIDO
2D NORMAL DOBLADA: 16:45
CINE CENTER
PATOS
2D DOBLADA: 10:00/10:30/12:10/14:10/16:20
ANATOMÍA DE UNA CAÍDA
2D SUBTITULADA: 16:00/19:15/22:30
AQUAMON Y EL REINO PERDIDO
2D DOBLADA: 11:20/14:00/16:40/19:20
4D E-MOTION 3D - DOBLADA: 11:40
ARGYLLE: AGENTE SECRETO
2D DOBLADA: 10:30/13:30/16:30/19:30/22:30
4D E-MOTION 2D - DOBLADA: 17:00/20:00/23:00
CHICAS PESADAS:
2D DOBLADA: 12:40/15:15/17:50/20:25/23:00
HÉROE POR ENCARGO
2D DOBLADA: 10:30/12:55/15:20
CON TODOS MENOS CONTIGO
2D DOBLADA: 20:40/23:05
EL BUFÓN
2D DOBLADA: 17:00/19:10/21:20/23:30
EL MEGACICLÓN
2D DOBLADA: 18:30/20:30/22:30
EL NIÑO Y LA GARZA
2D DOBLADA: 10:30/13:20
EXORCISTAS
2D DOBLADA: 16:10/18:20/20:30/22:40
LA SECTA
2D DOBLADA: 17:45/20:30/23:15
POBRES CRIATURAS
2D SUBTITULADA: 22:00
SOBREVIVIENTES DESPUÉS DEL TERREMOTO
2D DOBLADA: 11:20/14:10
WISH: EL PODER DE LOS DESEOS
2D DOBLADA: 11:20/13:40
WONKA
2D DOBLADA: 10:00/12:40/15:20/18:00

SKYBOX
CINE & ENTRETENIMIENTO

CARTELERA

DEL JUEVES 01 AL MARTES 06 DE FEBRERO

 CHICAS PESADAS ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 13:10 15:20 17:30 19:40 21:50	 ARGYLLE ESTRENO 2D ULTRALASER-DOBLADA 11:15 13:50 16:25 19:00 21:35	 EL BUFÓN ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 14:40 18:20
 ANATOMÍA DE UNA CAÍDA ESTRENO 2D - SUBTITULADA 14:35 19:00 21:45	 EXORCISTAS ESTRENO 2D - DOBLADA 11:15 12:55 17:20	 WISH ESTRENO 2D - DOBLADA 11:00 12:50 16:55
 CON TODOS MENOS CONTIGO ESTRENO 2D - DOBLADA 12:40 16:20 20:00 22:00	<div style="text-align: center;"> PARQUEO LIBRE DURANTE SU PELICULA PARA CLIENTES DEL CINE </div>	

EL INGRESO A PELICULAS PARA MAYORES DE 14 AÑOS REQUIERE LA PRESENTACIÓN OBLIGATORIA DE CARNET DE IDENTIDAD

www.skyboxcinemas.com.bo

Karloz de la Torre: pescando en la oscuridad la década entera

Música. La canción "La década entera" del cantautor cochabambino figura en el top 100 del ranking de la revista internacional Bravo

.....
ARIEL RODRÍGUEZ ARISPE
Los Tiempos

Karloz de la Torre es un nombre que año tras año se hace más conocido en el contexto musical de Cochabamba y Bolivia.

Inició su carrera en la música en 2012 con el álbum "Volver a casa". Desde entonces, emprendió muchos proyectos que lo llevaron a grabar más discos y dar conciertos. Además, es matemático y docente universitario.

El pasado viernes, dio un concierto en el Teatro Achá donde presentó por todo lo alto su más reciente disco titulado "La década entera". En una entrevista con Los Tiempos, De la Torre comentó sobre varios temas relacionados con su carrera.

- ¿Cómo se inició en el mundo de la música?

Supongo que inicié como todos: escuchando música. Eso se lo debo a mi mamá y a mi familia. Luego tuve la desfachatez de que podía escribir canciones, hojas y hojas de canciones. También agarré una guitarra que alguien había dejado olvidada en casa para aprender a tocar de forma casi autodidacta.

- ¿Recibió alguna formación profesional en la música?

Es una mezcla extraña. Me hubiera encantado estar en el Instituto Eduardo Laredo o de algún lugar de donde salga con alguna formación implícita. Pero no, estuve en otro colegio. Mis inicios al menos fueron autodidactas tanto para instrumentos como para composición. Luego estuve un año en un conservatorio en Barcelona. A parte de eso, nada de formación académica.

- ¿Cómo fueron sus primeros pasos y experiencias?

Mi caso fue bastante raro porque yo tocaba muchísimo en mi cuarto. Luego antes de salir a tocar, me puse a grabar mi primer disco. Volví de Barcelona con muchas canciones ya listas y me reuní con un amigo muy querido llamado Ernesto Saavedra. Nos metimos los dos al estudio Terranova a grabar el disco "Volver a casa". Cuando lo terminamos, recién empecé a armar la banda, a realizar ensayos y presentaciones. Lo mío fue muy a contracorriente. La mayoría de la gente tiene mucho escenario antes de volver a grabar. Amí me pasó al revés. Yo siempre quise salir a cantar mis canciones. Es divertidísimo

hacer algún cover, pero quería que el núcleo de los conciertos sean mis canciones.

- ¿Qué artistas son los que más admira?

Las influencias se las debe decir en voz alta. Para empezar The Beatles. En mi casa en Tarija sonaban mucho. También, por la proximidad con el país vecino, la influencia argentina es tremenda. Escuchábamos mucho Sui Generis, Charly García, Spinetta. Cuando fui un poco mayor empecé a escuchar a Calamaro y Fito Páez. Luego puse el oído en otros lados, la música de España, de Sabina y Serrat. También tenemos a la nueva música de Sudamérica, como Drexler y Aristumúño. De Bolivia me considero un fan acabado del Grillo Villegas.

- ¿Cuál es su canción favorita?

Es muy difícil elegir una. Tal vez pueda decirte una canción ahora y en cinco minutos cambiaré de parecer y te diré otra. Hace poco estuve escuchando el álbum "Libro" y la canción que da nombre al disco me parece una maravilla. Es el tipo de música que yo quisiera componer cuando sea grande.

- Todos los músicos tienen su propia forma de componer. En su caso, ¿cómo nace la inspiración para componer? ¿Viene primero la letra o la melodía?

Debe haber músicos que tienen una fórmula y una ingeniería clara para componer canciones, ese no es mi caso. Hay canciones que salieron primero la letra y luego la música, que son pocas. También hay canciones que primero salió la música y luego la letra. Pero las que prefiero son las que salen juntas. A veces, la inspiración llega como un pantallazo. Pero el resto de las veces la inspiración llega trabajando. Una técnica que uso se llama "pescar en la oscuridad". Eso significa sentarse en el piano y empezar a tocar y tocar hasta que llega



algo que me gusta y me sirve como un camino a seguir. Pero cada canción es dibujo libre.

- Tengo entendido que, además de su prolífica carrera como músico, también es matemático. ¿Podría contarnos un poco sobre esta faceta?

En mi caso, estas disciplinas siempre estuvieron juntas. En la universidad, a veces, no podía resolver un ejercicio o un teorema, iba al piano y ahí se me ocurrían las ideas para las matemáticas. Otras veces cuando estaba sentado estudiando me llegaban ideas para el piano. No sé cuál es cuál.

Sé que no es muy común. Soy docente universitario de matemáticas y también músico. Eso es bueno porque cuando uno compone música y sabe que tal vez no vaya a vivir de eso, entonces compone lo que quiere de verdad. No sigo las corrientes del mercado o las tendencias para ver qué es lo que vende. Tal vez si viviese de eso mi cabeza me diría que vaya por ahí que

habrá más comida. Pero me considero feliz componiendo y grabando exactamente lo que quiero.

- Hace un momento mencionó a Andrés Calamaro como una de sus influencias musicales. Antes de la pandemia se presentó con él cuando dio un concierto aquí en Cochabamba. ¿Cómo fue esta experiencia?

Fue una maravilla. Mando un abrazo grande a la gente de Sich Producciones por invitarnos. Durante la conferencia de prensa, no dije ni una palabra. Luego en los ensayos me quedé a ver a la banda de Calamaro. Al finalizar pude charlar un buen rato con él. Tenía mucho miedo. Hay un dicho que dice que no conozcas a tus ídolos porque pueden ser un desastre de persona. Con Andrés fue todo lo contrario. Me parece un tipo fantástico y muy educado. Yo sólo tengo recuerdos felices de aquella charla. El concierto fue una gran noche y nosotros nos sentimos felices de haber estado ahí.

- Recientemente lanzó el álbum "La década entera". ¿Puede contarnos un poco sobre ello?

Para no enloquecer en la pande-

mia, yo me metí a terminar varias canciones que tenía a medias y a componer otras. Salí de ahí con algo muy parecido a un disco, tenía 27 canciones terminadas. Quería cumplir mi sueño de grabar un disco en Argentina y eso hice. Contacté a Ariel Lavigna, un productor de allá, y nos metimos a grabar en el mítico estudio Romaphonic que antes era Circo Beat. Luego grabamos cuerdas en los estudios Ion, un lugar legendario. Se llama "La década entera" porque ya hace un poco más de 10 años lancé el disco.

- La canción que dio su nombre al álbum fue elegida por Bravo Revista como una de las 100 mejores de 2023. ¿Cómo se siente al respecto?

Fue una locura. Todo el disco está empezando a tener una repercusión que no me la esperaba, pero bienvenida sea. Hace dos semanas, me llamaron los de Bravo Revista y me dijeron que habían seleccionado "La década entera" como una de las 100 mejores del año. Me pareció increíble considerando que la canción salió en los últimos días de noviembre.

Destacado. El cantautor cochabambino Karloz de la Torre. cortesía



Integrantes del Equipo Bolivia festejan la victoria sobre Tailandia, ayer. APG

Bolivia vuelve al Grupo II de la Copa Davis y aspira a continuar ascendiendo

Tenis. El Equipo nacional derrotó por 4-0 a Tailandia, en el Play-Off del torneo, que se disputó en las canchas del Club de Tenis de La Paz

REDACCIÓN CENTRAL
Agencias y Los Tiempos

“Tenemos un equipazo y por qué no pensar en un Grupo Mundial”, aseguró Federico Zeballos, después de la victoria con la que Bolivia retornó al Grupo Mundial II de la Copa Davis.

Bolivia derrotó por un total de 3-0 a Tailandia en el Play-Off, que se disputó en las canchas del Club de Tenis La Paz.

Después de las victorias de Juan Carlos Prado y Murkel Dellien, en singles el sábado, ayer fue el turno de la dupla integrada por Zeballos y Boris Arias, que derrotó por 2-0, con los parciales de 7-6(8) y 6-4, a los tailandeses Pruchya Isaro y Kasidit Samrej.

Con esta victoria Bolivia regresó al Grupo II, ya que ganó la serie por 3-0. Pese a ello, los capitanes de ambos equipos, determinaron que se juegue un partido más entre Arias y Thanapet Chanta, pero el resultado no afectó el marcador final. Este partido lo ganó Arias, por 6-4 y 6-3.

Tanto Zeballos como Arias señalaron que se formó una



Federico Zeballos y Boris Arias en el duelo de dobles. APG

selección de gran nivel y apuntan a llegar más lejos.

“En esta serie no pudo estar Hugo (Dellien) y con él se puede pensar en pelear instancias superiores. Jugar con Boris la Copa Davis fue increíble, esperemos seguir así en nuestra carrera, venimos jugando bien desde hace bastante y contentísimos por la victoria con Bolivia”, dijo Zeballos.

Entre tanto, Arias indicó que “teníamos el objetivo de ganar esta serie, nos preparamos bastante y como dice Fede tenemos un gran equi-

po y con Hugo más tenemos un equipo increíble que puede pelear en Grupo Mundial”, sostuvo Arias.

Primer set

Con el 2-0 Zeballos y Arias afrontaron su duelo con la premisa de ganar para cerrar la serie.

A priori partían como favoritos porque ambos se encuentran dentro del Top-100 del ranking ATP, pero la realidad fue distinta, ya que trabajaron bastante para ganar el duelo.

Los tailandeses jugaron

con Isaro y Samrej, quien a último momento reemplazó a Maximus Jones, cambio que le sirvió mucho.

El primer set fue el más parejo de todos, pues ambas duplas se quebraron el servicio una vez y llegaron al tie break (muerte súbita).

En esa instancia la pelea fue igual de ardua, hasta que los bolivianos sacaron la diferencia suficiente para ganar 7-6(8).

Segunda cancha

El cansancio del primer set se notó en los tailandeses, quienes trataron de igualar el marcador.

Sus saques ya no eran precisos y cometieron dobles faltas -al igual que Bolivia en la primera cancha-, pero estuvieron igualados hasta el 3-3.

Zeballos y Arias les rompieron el saque en el séptimo game y esa fue la ventaja suficiente para ganar el set y por ende el partido (6-4).

El encuentro fue bastante agotador y extenso, tuvo una duración de 1 hora y 58 minutos.

El defensa aviador Velázquez presenta una fascitis plantar

BETTY ROJAS RODRÍGUEZ
Los Tiempos

El defensa argentino de Wilstermann Julián Velázquez se recupera de una fascitis plantar, que le impidió ser parte del partido amistoso que el Aviador disputó el sábado ante Universitario de Vinto.

“Tengo un dolor en el talón, así que decidimos con el cuerpo médico descansar unos días para tener una mejor recuperación y poder arrancar la semana con todo. Es una fascitis plantar, que se genera por un tema de impacto, por la cancha muy dura, es un dolor incómodo. Calculo que el lunes ya podré volver al trabajo”, aseguró a los medios Velázquez.

El cuerpo médico trabaja para que Velázquez, Rodrigo Amaral, Ariel Nahuelpan y Alejandro Chumacero lleguen en las me-



El defensa de Wilster Julián Velázquez. JOSÉ ROCHA

jores condiciones posibles para el duelo ante Oriente Petrolero, en la primera fecha del torneo Apertura.

Negociaciones siguen La dirigencia de Wilstermann continúa con las negociaciones con Serginho y Miguel Bianconi, para llegar a un acuerdo que permita que la FIFA levante la sanción de prohibición de inscripción de jugadores. Se espera lograrlo antes del inicio del Apertura.

Cochabamba gana el Torneo Nacional Mayores de Esgrima

REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

Cochabambaganó el I Ranking Nacional categoría mayores de Esgrima, que se disputó el fin de semana en el Centro de Formación y Entrenamiento Deportivo (Cefed), de la zona de la Tamborada, al sur de la Llajta.

La delegación valluna se quedó con cuatro de los seis títulos nacionales en disputa, sumando un total de 12 medallas. La Paz obtuvo cinco, dos de oro y Santa Cruz logró una.

Los esgrimistas cochabambinos que conquistaron las preseas de oro fueron: Constanza García y Rafael González en florete; y Mariana Bustos y Marco Rojas en espada.

Entre tanto, los paceños Rafaela Bonadona y Fernando Chacón fueron los



El esgrimista valluno Marco Rojas. COB

ganadores de la especialidad de sable.

Entregan material

La Federación Boliviana de Esgrima ayer realizó la entrega de material reglamentario de competencia para los esgrimistas de las cinco asociaciones que están activas.

Esta entrega fue gracias a un apoyo económico de la Federación Internacional de Esgrima (FIE).

Nueva York acogerá la final del Mundial 2026 y México el duelo inaugural

Fútbol. La FIFA dio a conocer el calendario completo y la distribución de las ciudades que recibirán los 104 partidos que tendrán los 48 países

.....
NUEVA YORK
Efe

Nueva York/Nueva Jersey acogerá la final del Mundial 2026, que organizan conjuntamente Estados Unidos, México y Canadá, y Ciudad de México albergará el partido inaugural del torneo.

La FIFA desveló ayer el calendario completo y la distribución de las ciudades que recibirán este Mundial que tomará el relevo de Catar 2022 y que tendrá 48 selecciones en lugar de las 32 habituales, lo que dará pie a un récord de 104 partidos en total.

El MetLife Stadium de East Rutherford, el hogar de los New York Giants y los New York Jets de la NFL, se impuso en la pelea por organizar la final del 19 de julio a las otras dos grandes aspirantes: Dallas con el AT&T Stadium de Arlington y Los Ángeles con el SoFi Stadium de Inglewood.

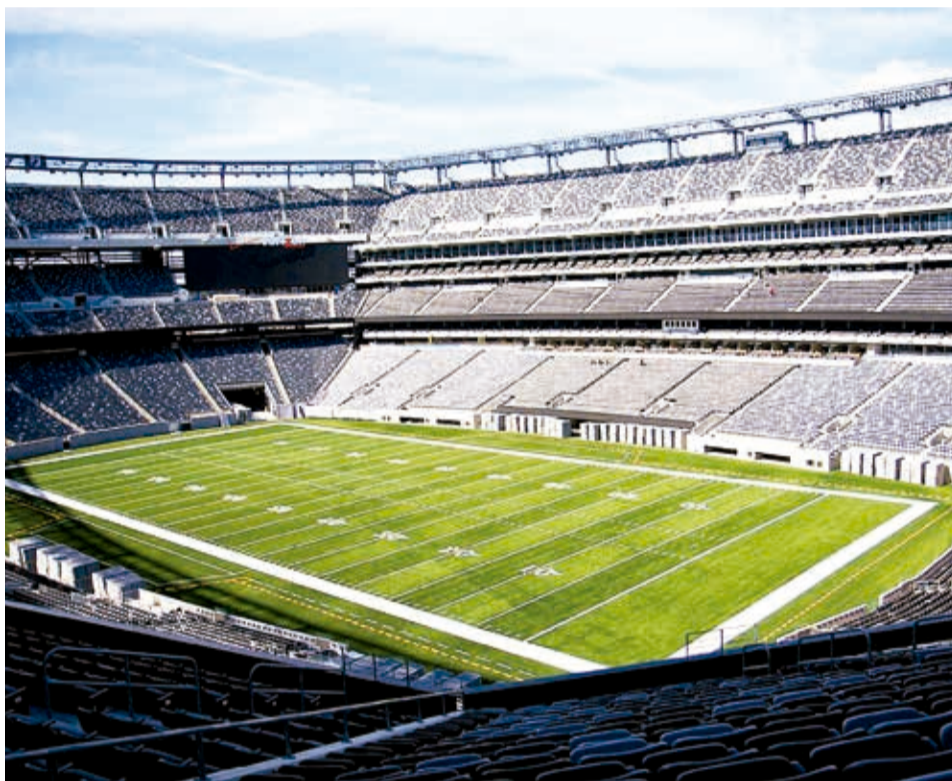
Por su parte, el legendario Estadio Azteca, que ya vivió en 1970 el tercer triunfo de Pelé y en 1986 la coronación de Maradona, descorchará el torneo el 11 de junio con un partido en el que México se enfrentará a un rival todavía por conocerse.

El estadio de la capital mexicana es el primer recinto en la historia en ser sede de tres Mundiales diferentes tras los de 1970 y 1986. También es la tercera vez que el Estadio Azteca organizará el partido inaugural de un Mundial.

Dallas se quedó sin el premio de la final pero será la ciudad con más encuentros del Mundial con un total de nueve. Además será la sede de una de las semifinales mientras que la otra se jugará en Atlanta.

Por su parte, Miami albergará el duelo por el tercer y cuarto puesto y uno de los cruces de cuartos de final. Los otros tres tendrán lugar en Los Ángeles, Kansas City y Boston.

Con tres países organizadores por primera vez en la historia de los Mundiales, EE.UU. asumirá la mayor parte del torneo y contará con 11



El MetLife Stadium de East Rutherford recibirá la final del Mundial 2026. WIKIPEDIA

APUNTE

Al menos tres días de descanso

La preparación del calendario de este Mundial entrañaba desafíos mayúsculos, teniendo en cuenta el número ampliado de partidos y selecciones y que es el primero con tres países como organizadores.

En este sentido, la prioridad en la confección del calendario fue el bienestar y la salud de los jugadores y cuidar la experiencia de los fans, explicó a EFE un oficial del Mundial de 2026 involucrado en el desarrollo del calendario.

Así, todos los equipos tendrán al menos tres días de descanso (a veces más) entre los partidos. Ese mínimo se cumplirá en 103 de los 104 partidos del Mundial. El único que se quedará fuera de esa regla será el duelo por el tercer y cuarto puesto de Miami en el que una de las selecciones llegará con un poco menos de descanso.

sedes de las 16 en total: Seattle, la Bahía de San Francisco, Los Ángeles, Kansas City, Dallas, Atlanta, Houston, Boston, Filadelfia, Miami y Nueva York/Nueva Jersey.

Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey son las tres representantes mexicanas y Vancouver y Toronto serán las ciudades canadienses para este Mundial.

Estados Unidos repetirá como organizador tras la edición de 1994. En aquella ocasión, la final del Mundial se celebró en el Rose Bowl de Pasadena (Los Ángeles), un estadio que ahora no está entre los elegidos para este torneo y que ahora cederá este honor al MetLife Stadium de Nueva York/Nueva Jersey.

Los partidos de México

La selección mexicana disputará dos partidos de la fase de grupos en Ciudad de México y uno en Guadalajara.

Además del encuentro in-

augural ya mencionado, el Tri disputará su segundo partido de la fase de grupos en Guadalajara el 18 de junio y regresará al Estadio Azteca para afrontar su tercer duelo el 24 de junio.

En la fase de grupos, Guadalajara acogerá cuatro encuentros mientras que Ciudad de México y Monterrey albergarán cada uno tres encuentros de esa ronda.

Ya en las eliminatorias, Ciudad de México celebrará un partido de dieciseisavos de final y otro de octavos en tanto que Monterrey se ocupará de uno de los duelos de dieciseisavos.

Los organizadores también detallaron que EE.UU. jugará dos partidos de su fase de grupos en Los Ángeles y uno Seattle.

Asimismo, Canadá disputará un encuentro en Toronto y dos en Vancouver en esa ronda de grupos.

Aurora inscribió a sus jugadores para la Sudamericana

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El presidente del club Aurora, Jaime Cornejo, informó que todos los jugadores del plantel fueron inscritos y podrán estar a disposición del estratega, Mauricio Soria, para el partido de este miércoles (20:30) ante Melgar, por la Copa Libertadores.

“Los jugadores ya están inscritos. El sábado venció el plazo, ya todo está bien. Los plazos para la Copa Libertadores son más cortos. Ayer (por el sábado) se mandó la lista de buena fe y para eso ya tienen que estar inscritos en el sistema Comet”, aseguró a los medios Cornejo.

El dirigente también señaló que el único documento que se espera es el Certificado de Transferencia Internacional (CTI) de Matías Silvero, para finalizar con todos los trámites,



El atacante paraguayo Matías Silvero. JOSÉ ROCHA

antes del duelo ante Melgar.

Molesto con Fontana

“Decepcionado con Silvio (Fontana), tenía las puertas abiertas en el complejo, pero de aquí en adelante no tiene pisada acá, se ha portado muy mal”, señaló Cornejo, sobre el empresario de Enzo Maidana, jugador que demandó al club y por la que Aurora estaba imposibilitado de habilitar.

El problema fueron 200 dólares que faltaban para terminar de pagar la deuda.

La U de Vinto busca jugar dos partidos amistosos en La Paz

.....
REDACCIÓN CENTRAL
Los Tiempos

El director técnico de Universitario de Vinto, Pablo Godoy, aseguró que esperan disputar dos partidos amistosos en La Paz, antes del inicio del Campeonato Apertura.

“El equipo va creciendo partido a partido. Queremos cerrar dos cotejos amistosos más en La Paz, para ya después entrar al 16 de febrero para el inicio del Apertura, ya que tenemos un gran rival como es Always Ready”, sostuvo a los medios Godoy.

La U de Vinto esta semana debía disputar un partido amistoso ante Deportes Iquique, en suelo chileno; sin embargo, los bloqueos en las carreteras nacionales, obligaron a cancelar este duelo.

Con ese partido cancelado, la dirigencia vintea,



El estratega vintea, Pablo Godoy. HERNÁN ANDÍA

trabaja para concretar dos lances de preparación en la Sede de Gobierno, ciudad a la que viajarán este miércoles.

Se conoció que es casi un hecho que uno de los rivales será The Strongest; mientras que el otro, podría el Millonario, pese a que será el primer equipo al que enfrentarán en el Apertura.

La evaluación de Godoy, tras el amistoso ante Wilstermann fue positiva, ya que cree que el equipo va engrandando poco a poco.